Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 15 de Febrero de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 917

Notas de Fénix

Los diarios madrileños llegados ayer contienen juicios acerca del nuevo poema de D. Gaspar Nuñez de Arce, *¡Sursum corda!* cuya publicacion esperaban con ansia los amantes de la poesía castellana.

El ilustre poeta vuelve á pulsar su lira de hierro y oro, y en esculturales estrofas entona un canto á la esperanza. Contristado por las desgracias de la patria, viéndola sufrir en su lecho de angustia, acude á consolar sus penas. Y la presenta á América, pidiendo á las hijas que no abandonen en tan inmensa desventura á la madre.

Mas—ya queda dicho—*¡Sursum corda!* es un canto á la esperanza. El vate insigne no cree que España esté muerta, sino dormida; y confía en su despertar fecundo, aguardando el cumplimiento de sus altos destinos, animándola á entrar en lides del trabajo, donde hallará los laureles que no se marchitan nunca.

¡El cantor de la duda es ahora el cantor de la fé! Para expresarla se vale de poético y justo simbolismo. Un Peregrino, joven y robusto, llega, al anochecer, á las ruinas de una cartuja, lleno de desaliento y cansancio. La tristeza del paraje, las señales de muerte y destruccion, las sombras de la noche, llenan su alma de melancolía infinita. Vencido por la fatiga, siéntase en los peldaños de la cruz que eleva sus brazos entre aquellos restos abandonados: allí evoca las visiones de los monjes que, en su retiro rompieron

«con el don de la plegaria
todas las servidumbres de la vida
menos la del dolor...»,

y que ahora duermen el eterno sueño mientras el templo se desploma y con él la fé que lo clevó y que lo sostuvo. La evocacion aumenta la tristeza del Peregrino. Su espíritu se pierde en las eternas dudas, pero de ellas surge la fé,

«...luminosa y viva
como del seno de la noche el alba.»

Recobra el ánimo, sacude su postracion, y sintiendo mas energía que nunca, rompe en un estruendoso *¡Sursum corda!*

¡Sursum corda! ¡Elevad los corazones,
hijos nacidos de mujer! La senda
es escabrosa, pero no infinita.
Cuando os deslumbre el sol, cuando os ofenda
el furor de los recios aquilones,
cuando sintáis la voluntad marchita,
alzad el alma á Dios. Su seno abierto
para todos está, como la tienda
que el árabe levanta en el desierto.
¡Alzad el alma á Dios tres veces santo,
que sin fijarse en condicion ni en raza,
con su cerúleo y estrellado manto
á todos nos cobija y nos abraza,
El los humanos derroteros traza,
y cuando con la vida transitoria
nuestra angustiosa incertidumbre cesa,
para ascendernos á mejor estado
y ceñirnos el lauro de su gloria,
en su justa balanza sólo pesa
lo que hemos padecido y trabajado.
¡Nadie en estéril ócio se consuma!
Para que fructifique la simiente,
abramos con la reja y con la pluma
los surcos de la tierra y de la mente,
pues cuando á la labor que nos señala
hora por hora el cielo, damos cima,
subimos un peldaño de la escala
que á la Ciudad de Dios nos aproxima.
Y si del pedernal que es infecundo
saca el golpe la luz, ¿no alcanzaremos
con esfuerzos constantes y supremos
la prometida redencion del mundo?
Todo trabajo es oracion. Oremos.

⁂

Apoyamos con cuerpo y alma la siguiente solicitud, esperando que bastará el amago de fumigacion para que desaparezcan los roedores á que se hace referencia:

«Señor doctor Fénix: Somos lectoras de la seccion que usted redacta en El Siglo, y tenemos gran aficion por las tarjetas postales, pero por las que vienen timbradas del extranjero y del punto que representan, y venimos á pedirá usted un servicio que mucho agradeceremosle y tambien los numerosos coleccionistas aquí. Es el caso, estimado señor Fénix, que no llegan á nuestro poder las mas bellas tarjetas que nos dirijen nuestras relaciones y corresponsales, y sobre todo las de fantasía.

Las que más desaparecen son las que nos remiten de Buenos Aires; en aquel Correo no gastan escrúpulos, se adjudican partidas de 10, 15 y 20 tarjetas de una sola vez. *El Diario* de la vecina orilla, que tan amenudo se ocupa de nuestro país, ¿por qué no dice algo que corte un tan descarado....abuso? A una de nosotras se ha ofrecido, en Buenos Aires, tarjetas de esas mismas....evaporadas!....Es una nueva industria del Correo argentino!

Aquí, en el nuestro, nos dicen los carteros, á quienes nos quejamos por las faltas, que probablemente existen tambien ratas en este Correo, y que ellos, los carteros, desean cumplir bien con los coleccionistas por propia conveniencia (las propinas).—Pedimos á usted quiera servirse indicar al director, señor Roustan, haga fumigar donde juzgue conveniente, á ver si desaparece esta peste contra las inocentes tarjetas y extienda la indicacion al amigo señor Petit, de la redaccion de *La Nacion* bonaerense, á fin de que haga algo por éstas sus conciudadanas.

Le estaremos á todos muy reconocidas.
Montevideo, 13 Febrero 1901.

Cinco coleccionistas uruguayas.»

⁂

Según los periódicos italianos, *Le maschere*, de Mascagni, ha obtenido un éxito nada mas que regular en Roma, resultando un fiasco completo en los de Turín, Milán, Génova, Venecia y Verona, donde se estrenó sucesivamente la nueva ópera.

La mayor parte de los críticos dicen que *Le maschere* tiene trozos muy bellos, pero que el conjunto [illegible]. De todos los públicos, el que acogió con mas hostilidad la obra fué el de Milán.

En el primer acto, una de las escenas reproduce [illegible] *La bohème*, [illegible] los espectadores protestaron en masa [illegible] con los bastones.

—En la galería [illegible] uno: ¡Viva Puccini!

Las reminiscencias de *La bohème* y de *Iris* aumentaban en el curso de la obra, suscitando la [illegible].

El público concluyó por tomar la cosa á broma y á acoger con [illegible] las frases de los artistas y los motivos de la orquesta.

En Turín, Milán, Venecia, Verona y Nápoles [illegible] representacion [illegible] el fracaso del estreno, no obstante los esfuerzos de sus admiradores y las enormes sumas gastadas [illegible] para conseguir el [illegible].

En Venecia fué interrumpida la segunda recita [illegible] por los silbidos.

—En Verona se ha tenido que devolver el abono [illegible] tercera representacion.

—Las opiniones del público se ha dividido en Turín, Milán y Nápoles, [illegible] atenuar la hostilidad del público [illegible] algunos cortes [illegible].

⁂

El hombre del siglo XIX, en vez de alimentarse [illegible] de acomerse [illegible]. El hombre [illegible] del que [illegible] de albu[illegible] y fécula, ó [illegible] veinticuatro [illegible].

Ingerimos á diario [illegible] desechos [illegible] los dientes, [illegible] de Gruyere, [illegible] 500 gramos [illegible] kilos de pa[illegible].

Por esta razon, los químicos tratan de ver [illegible] reduciendo la [illegible] por el or[illegible] las enfermedades del estómago, [illegible] que se come. [illegible] tiene 15 al[illegible] comiese [illegible] de alimen[illegible] expender la [illegible] vez y [illegible] de dolencias. [illegible] próxima [illegible], gracias al [illegible] Pode[illegible].

Fénix.

Votos colorados y votos blancos

En la eleccion de presidente del Senado, intervinieron [illegible] pertenecientes al Partido Colorado y los seis [illegible] al Partido Nacionalista. [illegible] nueve votos, [illegible] Partido Na[illegible] elementos ob[illegible] Batlle y Ordo[illegible] á raíz [illegible].

Efectivamente, en la sesion del catorce de Febrero de 1899, los votos de los senadores se dividieron entre los señores Batlle y Ordoñez y Jacobo A. Varela en esta proporcion:

Por el señor Batlle y Ordoñez votaron cuatro senadores colorados, que eran los señores Varela, Echegaray, Mac-Eachen y Capurro y cinco senadores nacionalistas que lo eran los señores Gil, Artagaveytia, Romeu, Acevedo Diaz y Ximenez de Aréchaga.

Por el señor Varela, votaron cuatro senadores colorados: los señores Bauzá, Dominguez, Mendoza y Lenzi y un senador nacionalista, el señor Baena.

Si el señor Varela, no hubiera concurrido á la sesion, como no concurrió el señor Batlle y Ordoñez, éste habría salido por cinco votos nacionalistas y tres votos colorados.

De todos modos, en las dos elecciones de Presidente del Senado, igualmente reñidas, la mayoría de sufragios del candidato triunfante fué dada por los senadores nacionalistas.

Club Libertad

Se reunió anoche la Comisión Provisoria del Club Colorado Libertad y entre otras resoluciones adoptó la de concurrir hoy á saludar al general Villar, para lo cual se dispuso la publicación del aviso siguiente:

Se invita á los miembros de la comision del Club Libertad para reunirse hoy á la 1 1[2 en el local de la calle Sarandí num. 278, á fin de pasar á saludar al general José Villar en el hotel donde se hospede.—*La secretaría.*

—Además hemos recibido la siguiente invitacion.

Los jefes y oficiales y conciudadanos que han servido bajo las órdenes del señor general Villar invitan á todos los compañeros del Ejército del Norte y al Partido Colorado, para hacer á nuestro digno y valiente general un recibimiento entusiasta y merecido—Bernardino Dominguez, Oscar de Palleja, Jorge Aguirre Zabala, Rodolfo Plaza, José Chiappara, Julio Freire, Bernabé Herrera y Obes, Jacinto T. Colina, Juan P. Rovira, Julio S. Beltrán, Roberto Hermida, Casimiro Gonzalez, Daniel Castro, N. Linaro, Abdon Barcala, Arturo M. Acosta, José Valero, Euclides Salari, Leopoldo Rossi y Mendez, Antonio Rodriguez, Inocencio M. Rodriguez, Adolfo Fleire y Castro, José Calvo, Ireneo Mendez, Gerónimo Barreiro, Felipe Arenas, Juan Rodriguez, José Rodriguez, Eustaquio Pereyra, Angel Mayolo, Casimiro García.—*Siguen las firmas.*

Nota—Punto de reunion: Muelle oficial á las 6 a. m.

DATOS Y APUNTES

Por calles y por plazas

La Direccion de Salubridad va á ordenar el blanqueo de muchas casas de esta ciudad—cuyos frentes y cuyos fondos están pidiéndolo desde hace mucho tiempo.

El blanqueo y la pintura, como agentes de desinfeccion é higiene general, son costumbre en todas partes: son resoluciones incorporadas á los hábitos de las grandes ciudades que se cumplen en épocas fijas, sin necesidad de ser recordadas.

Entre nosotros no existe esa costumbre: se blanquea y se pinta cuando la necesidad se impone, cuando las paredes presentan un aspecto de impropiedad que no admite más comentario que el que fluye de su propio estado. Montevideo visto desde arriba no es el Montevideo que se vé desde abajo.

Instalado en un mirador, el espectador vé á la coqueta del Plata en una intimidad que deslusiona. La que ese estira indolente sobre las olas de su rio, se presenta entonces con detalles que hacen olvidar la grata impresión que ella produce al contemplarla, desde lejos, con sus atavíos [illegible]

Las paredes manchadas, sin rebocar, [illegible]

[illegible]

Aquello de que el derecho de uno termina donde empieza el de otro, [illegible]

[illegible] nir para transformar más favorablemente la impresion que produce la ciudad.

Y ahora pasemos á charlar un rato con la oficina que tiene á su cargo el alumbrado público.

Aquella calle Rivera que conduce á los Pocitos y á Villa Dolores y que cruza por entre una zona de poblacion bastante extensa, presenta de noche aspecto imponente por su obscuridad y luego por su empedrado.

Rara prevision la de nuestra Municipalidad! Se instalan lujosos palacetes en los Pocitos: se gastan miles de pesos en los baños que nada envidian en su construccion y en sus instalaciones á las de Spa á Tionville: se aplican fuertes sumas en establecimientos como el de Villa Dolores que le dá cola y luz á los similares europeos, y sin embargo, se mantiene la calle que une la capital á todo eso en un estado tal de abandono que llama la atencion de todos los extranjeros que durante el verano vienen á Montevideo.

De uno sabemos lo siguiente: eran tantos los barquinazos que daba su carruaje en aquel diabólico afirmado que cinco veces se le apagaron las luces.

Candilejas de kerosene repartidas cada tres cuadras componen el sistema de alumbrado con la circunstancia de que varias quintas están alumbradas á gas y algunas por la electricidad, mientras la calle tétrica, como boca de lobo, habla á gritos de ciertos abandonos incomprensibles.

La última fiesta de «Villa Dolores» nos permitió ver, en medio de la oscuridad, á seis coches del tranvía de Los Pocitos detenidos en la línea porque la falta de luz impedia atender un pequeño inconveniente que se produjo en el primer coche. Se hizo derroche de fósforos, se buscó una linterna que nadie encontraba, se trajo un cabo de vela que no se encendia... ¡todo esto delante de unos cien pasajeros que se entretenian en tejer elogios á la Municipalidad de la capital de la República!

Hay ciertas cosas que de puro elementales convencen á un adoquin. Si en un punto dado se construye un establecimiento que será centro obligado de concurrencia, lo primero que hace toda Municipalidad es la calle que á él lleva con todos sus detalles de comodidad, con buen empedrado, con buena luz y con buenos elementos de locomocion.

Aquí sucede todo lo contrario. Este fenómeno ha de ser el resultado de nuestra manera de ser tan poco práctica y tan poco oportuna. Ahí está la calle Rivera dando una nota de prevision edilicia completamente desafinada.

Interpelacion

Se asegura que una vez terminado el proceso que se sigue al coronel de Marina don Jorge V. Bayley, con motivo de las publicaciones que hizo por la prensa, un miembro del Cuerpo Legislativo interpelará al ministro de la Guerra, por violacion de los artículos 713, 714 y 718 del Código Militar, que determinan, los dos primeros la forma en que deben aplicarse las penas correspondientes á las infracciones que cometan los militares, y el último, que las declaraciones de los arrestados se tomarán dentro de las 24 horas.

El Ministerio de la Guerra recien sometió al coronel Bayley á la justicia militar á los seis dias de su prision, y se le mantuvo incomunicado durante nueve dias.

Segun nuestro informante la interpelacion tendrá por objeto tambien pedir explicaciones al ministro sobre la forma en que fué destituido el coronel Bayley del cargo de jefe de la sesion técnica, donde prestó importantes servicios á la administracion pública.

LA PRESIDENCIA DEL SENADO

Eleccion del Dr. Juan C. Blanco

CRONICA DE LA SESION DEL SENADO

A las 3 y 40 p. m. ocupó la presidencia el señor Batlle y Ordoñez, estando presentes además quince senadores.

—La concurrencia á la barra era numerosísima; desde la una de la tarde estaban llenos los corredores del recinto legislativo, y en la calle, frente al Cabildo, se aglomeraba la gente esperando el resultado de la eleccion.

La policía había tomado medidas á fin de evitar cualquier desorden. Estaba situado en la plaza parte del Escuadron de Seguridad, y en los corredores y escaleras de la Cámara prestaba servicio un piquete de guardias civiles.

La primera votacion

Abierta la sesion, se aprueba el acta de la anterior, é inmediatamente se procede á la eleccion de presidente del Senado.

Tomada la votacion, dá el siguiente resultado:

Por el señor Batlle y Ordoñez, los señores: Echegaray, Pereda, Capurro, Terra, Maza, Arteaga y Castro.—Total 7.

Por el doctor Blanco, los señores: Mendoza, Dominguez, Acevedo Diaz, Baena, Vazquez Acevedo, Navarrete, Artagaveytia y Alonso.—Total 8.

Por el señor Echegaray, el señor Batlle y Ordoñez.

—La barra hace estruendosas manifestaciones y la Mesa se vé en el caso de hacerla desalojar.

Mientras se hace retirar la concurrencia, el Senado pasa á cuarto intermedio.

La segunda votacion

Vueltos á sala, y no habiéndose obtenido la mayoría reglamentaria para ninguno de los candidatos, en la primera votacion, se procede á nueva eleccion.

Manifiesta el señor secretario que se ha retirado el presidente provisorio señor Batlle, y que en consecuencia debe elegirse presidente *ad hoc.*

Así se hace, resultando electo por unanimidad el señor Capurro, quien ocupa seguidamente la presidencia.

La segunda votacion dá el siguiente resultado:

Por el doctor Blanco, los señores: Mendoza, Dominguez, Acevedo Diaz, Terra, Baena, Vazquez Acevedo, Navarrete, Artagaveytia y Alonso.—Total 9.

Por el señor Batlle y Ordoñez, los señores: Echegaray, Mara, Arteaga, Pereda, Capurro y Castro.—Total 6.

La Mesa proclama electo Presidente del Senado el doctor Juan Cárlos Blanco.

Palabras del doctor Blanco

Se va en busca del doctor Blanco, y se permite nuevamente el acceso á la barra.

Ocupa la presidencia el doctor Blanco y dice:

Señores senadores:

Agradezco al H. Senado la distincion con que me ha honrado al elevarme á este puesto por la mayoría de sus votos.

La tarea de presidir nuestras sesiones continuará siendo como hasta ahora de equidad y de justicia—y espero que mis deficiencias serán en todo caso excusadas con la benevolencia y la simpatía de los señores senadores.

Vengo á la presidencia del Honorable Senado sin más compromisos y vinculaciones que los que me imponen la situacion actual.

[illegible] desde mis primeros [illegible] consagrado mi pa[illegible] identificado con su [illegible] tengo para los de[illegible] dad y el espíritu [illegible] en sus libertades [illegible] derechos de todos [illegible] (apoyados).

[illegible] con la situacion [illegible] tales,—en la mo[illegible] libertad de sufra[illegible] todos los ciudada[illegible] hemos conquis[illegible] uye el más noble [illegible] de la República, [illegible] (Muy bien, apoyados).

[illegible] una declaracion [illegible] que debo al partido [illegible] sobre todo á las [illegible] (Aplausos en la barra).

Eleccion de vices

Despues de un breve cuarto intermedio, se [illegible]. Resultan electos por unanimidad: primer vice el señor Federico Capurro, y segundo el señor Acevedo Diaz.

Sesiones ordinarias

Antes de terminarse el acto, se da cuenta del Mensaje del Poder Ejecutivo, convocando al Cuerpo Legislativo á sesiones ordinarias para el dia de hoy.

LOS DETALLES DE LA ELECCION

Los preliminares

Ayer de mañana la impresion dominante era [illegible] en varios círculos respecto al triunfo de la candidatura del señor [illegible] consecuencia de las nuevas adhesiones de senadores reunidas en torno [illegible] en la reunion celebrada [illegible] senado antenoche. [illegible] diario que refleja la [illegible] tambien á afirmar [illegible].

[illegible] se sabía respecto [illegible] grupo nacionalista [illegible].

Dos de los diarios de esa filiacion aparecian por la mañana ocupándose de la cuestion del dia en el sentido de optar por la candidatura del doctor Juan Cárlos Blanco, desde que el grupo de senadores colorados adictos al señor Cuestas estaba resuelto decididamente en favor del señor Batlle y Ordoñez.

Al cerrar nuestros informes del dia de ayer anunciábamos que no era improbable que el grupo de senadores nacionalistas decidiera plegarse á la candidatura del doctor Blanco que contaba seguramente con los votos de los senadores Dominguez y Mendoza.

Reuniones nacionalistas

Como lo habíamos anunciado los senadores nacionalistas celebraron una reunion á las 11 de la mañana en casa del señor Enrique Anaya, presidente del directorio, junto con algunos miembros de la autoridad del partido, cambian do ideas en presencia de la nueva faz que presentaba el problema de la eleccion de presidente del Senado.

La solucion Blanco

Fué predominante la opinion en favor de la solucion Blanco. Sin embargo no se resolvió en definitiva, quedando los presentes en volver á reunirse á la 1 de la tarde. Entre tanto se envió al doctor Blanco una Comision de la que formaba parte el doctor Aureliano Rodriguez Larreta para hacerle saber que si votaban por él los senadores Mendoza y Dominguez el grupo nacionalista le daría tambien sus votos.

El doctor Blanco quedó en responder mas tarde, despues de haberse puesto al habla con los señores Dominguez y Mendoza.

Inmediatamente aquél envió á casa del señor Dominguez á una persona de su confianza para hacerle saber lo que ocurría.

El señor Dominguez, que iba á contestar definitivamente á unos amigos que lo esperaban, su decision de votar por el señor Batlle en vista de que no habían surgido como candidatos ni Blanco ni Mendoza, se vino á la ciudad, conferenciando con el doctor Blanco y el doctor Mendoza.

Tambien conferenció con el doctor José L. Terra, en virtud de la forma condicional en que este senador había expresado su compromiso de votar por el señor Batlle y Ordoñez, obteniendo la promesa de que luego de haber votado por este último, si no se hubiera conseguido mayoría, votaría gustoso por el doctor Blanco.

Resolucion definitiva

A la una y media volvieron á reunirse en casa del señor Enrique Anaya los senadores nacionalistas con los miembros del directorio y algunos otros ciudadanos.

El señor Rodriguez Larreta y otro de los señores que asistian á la reunion pasaron á casa del doctor Juan Cárlos Blanco á conocer la respuesta definitiva. Tras una breve entrevista regresaron los comisionados y quedó resuelta la actitud del grupo nacionalista de senadores.

Eran las tres de la tarde cuando se disolvió la reunion.

Pocos momentos despues se encontraban todos en las antesalas del Senado, donde reinaba una agitacion llena de ansiedades mal contenidas.

Por la tarde

Dia de agitaciones intensas fué el de ayer en las inmediaciones del recinto de las leyes. Un numeroso público ha participado de la eleccion como de cosa propia, contando los votos de los candidatos, esperando anhelante los resultados de las votaciones y vivando á los candidatos de sus simpatías, siempre que venian al pelo las manifestaciones de ese tenor.

Desde antesalas del Senado, seguía la aglomeracion á los corredores, luego á la escalera, de allí al ámplio vestíbulo del Cabildo y por último á la plaza, salvando la hilera de soldados del escuadron de seguridad que mandados por dos oficiales permanecian graves é inmóviles mientras la colmena zumbona se agitaba á sus espaldas con sacudimientos rítmicos, dejando pasar la onda sonora que se trasmitía de boca en boca, desde el piso alto hasta la fuente central, las noticias del acto eleccionario.

Esto sucedía á cada momento porque es incalculable el número de versiones que han salido ayer del viejo Cabildo durante la eleccion, antes y despues de ella, para entusiasmar á la masa ó desesperarla, que de todo hubo, como en la viña del Señor. Hasta un rato despues de proclamada la eleccion del doctor Blanco continuaba la gente en sus trece de permanecer allí.

Había sido tan general la version de que el señor Batlle y Ordoñez saldría triunfante, que muchos esperaban siempre su eleccion, no convencidos aún por el resultado decisivo de la segunda votacion.

En el Cabildo

Vayamos por partes: Desde el primer momento hemos dicho que estuvieron llenos todos los locales del Cabildo. La entrada de cada uno de los senadores daba motivo á cábalas, informes, secreteos, voces distintas... Entró el señor Batlle y aplaudieron sus amigos, pero el senador por Montevideo, penetrando rápidamente siguió hasta las habitaciones del fondo del Senado, donde se reunían los legisladores que le habían de dar su voto.

Las votaciones

De allí salieron para entrar en sesion, retirándose entonces Juan Carlos Blanco, que había llegado hacía algunos instantes.

Practicada la primera votacion y mientras se desalojaba la barra volvieron á formarse los corrillos en antesalas, hablándose animadamente acerca de la eleccion. Entre otras manifestaciones se hizo notar la del señor Eduardo Acevedo Diaz, quien dijo en alta voz que para él todos los candidatos eran igualmente honorables; pero que votaba al señor Blanco por acompañar á sus amigos.

A poco llegó de nuevo el señor Blanco. Conferenció brevemente con algunos de sus colegas saliendo enseguida.

El señor Dominguez cambió unas palabras con el senador Terra y á poco éste declaró que votaría al doctor Blanco, de acuerdo con lo que había anunciado antes.

Efectivamente, vueltos á sala, el doctor Terra votó como lo había dicho.

Antes, el señor Batlle, que á último momento había pensado dar su voto al señor Blanco, se retiró del local.

Partida del señor Batlle

Salió del recinto y su salida fué la señal de muchas manifestaciones de simpatía, acompañándole un grupo de amigos hasta la imprenta de *El Dia*, entre vivas al partido y al senador por Montevideo.

Palabras del senador por Montevideo

El señor Batlle y Ordoñez fué solicitado para que hablara y así lo hizo desde el zaguan de *El Dia.*

Dijo que no consideraba sensible la derrota sufrida, porque al caer caía en brazos de su partido y con sus ideas.

Se extendió luego en consideraciones acerca de la forma cómo había tomado parte en la política de coparticion. Dijo que considerándola adaptada á las circunstancias del país la había prestigiado; pero teniendo en cuenta á su partido, aunque creía llegado el momento de una reaccion y á la que se prestaría con energía.

Antes de terminar indicó que iba á pedir un viva para un colorado.

Algunos creyeron que sería para el doctor Blanco y se oyeron varios vivas á ese ciudadano; pero el señor Batlle y Ordoñez dijo que si bien el doctor Blanco era un correligionario meritorio, él iba á pedir para otro y noble y consecuente hasta el último momento vivó al señor Cuestas.

El nuevo vice-presidente

En el interianto el doctor Juan Cárlos Blanco tomaba posesion de la presidencia; se verificó la eleccion de vices y luego el electo salió á la calle.

Ya le había acompañado hasta el Cabildo, cuando fué en definitiva á tomar posesion del cargo, un grupo numeroso.

Al salir del Club Uruguay donde aguardaba el resultado de la segunda votacion el doctor Blanco vivó á las instituciones, y despues repetidas veces al Partido Colorado.

Como decíamos, salió del Cabildo, y parándose en la puerta vivó al Partido Colorado. Un grupo se preparaba á hacerle una manifestacion, pero la esquivó metiéndose en un carruaje y saltando á toda prisa con direccion á su domicilio. Despues del doctor Blanco salieron varios senadores, entre ellos don Clodomiro de Arteaga.

Con don Clodomiro Arteaga

Siendo ya proverbial la sagaridad política del senador por Minas, todo el mundo estaba admirado de que esta vez se hubiera equivocado, dando su voto á una persona no elegida, y eso sin duda dió motivo á que al pasar en su coche alguien le gritase: «Esta vez la errastes». El coche siguió; pero francas carcajadas saludaron la ocurrencia anónima.

Un incidente

Todavía no se había despejado la gente cuando se produjo un lijero incidente.

Había en los grupos colorados y nacionalistas, y por consiguiente vivas á ambas colectividades. Alguno de los vivas se dijo con demasiado calor, ó ya los ánimos andaban sobrexcitados; la cosa fué que entraron á funcionar los puños con notable actividad y dolorosas consecuencias para aquellos á quienes les tocó recibir los bofetones.

De los puños se pasó á las armas, que salieron á relucir; pero la intervencion oportuna de numerosa policía evitó mayores contrastes.

El grupo siguió Ituzaingó abajo, hacia 25 de Mayo con ánimo de llegar hasta la casa del doctor Blanco: pero la policía de á pié y el escuadrón lo contuvo disolviéndole frente á la botica de Hutchinson.

En casa del doctor Blanco

Desde el regreso del Senado á su domicilio la casa del doctor Juan C. Blanco se ló incesantemente concurrida por numerosos ciudadanos del Partido Colorado y de los demás partidos que iban á felicitarle por su eleccion.

Recibió así mismo el doctor Blanco gran número de cartas y tarjetas de felicitacion y varios telegramas de los departamentos, que no ha querido dar á la publicidad.

Tambien fué muy visitado en la noche el señor Blanco.

Visita al presidente de la República

El doctor Juan Carlos Blanco anunció ayer de tarde una visita al presidente de la República por intermedio de uno de sus hijos.

El señor Cuestas recibió cortesmente al emisario manifestándole que tendría el agrado de recibir hoy la visita del señor presidente del Senado.

El señor Cuestas y el señor Batlle

Ayer, despues que se retiró de *El Dia* el señor Batlle y Ordoñez pasó á casa del señor Presidente de la República, con quien conferenció durante una media hora.

Ignoramos el objeto y resultado de la conferencia.

Otra rebaja de pasajes

La Empresa del Ferro Carril Uruguayo del Este, de acuerdo con la del Central, ha resuelto hacer válidos, hasta el dia miércoles 20 del corriente para el viaje de regreso, los boletos vendidos en la Estacion Central, para cualquier Estacion de su línea en los dias sábado 16 y Domingo 17, lo que importa una rebaja de 50 %.

ARTE Y ARTISTAS

Solis—En la última funcion de la compañía Juarez en el teatro Solis, abundaron público y aplausos.

Entre las obras representadas cuéntase «Salvador y... Salvadora», juguete cómico, de argumento interesante, y cuyo desarrollo es maravilloso gracias á la buena interpretacion que se le dá. Juarez, Mesa, la Martin y la discreta Cortinas fueron muy aplaudidos.

Pasadas las fiestas carnestolendas, hará la compañía Juarez la anunciada inauguracion del teatro de Verano.

Se le notició tal cosa al público por boca de Juarez en el papel de Paco Pico que en una chistosa copla dió razon de la suspension temporal de los espectáculos y anunció la próxima solemne inauguracion.

San Felipe—Se estrenó anoche en San Felipe, con éxito mediano, la zarzuela «La Tierruca».

«La Tierruca» tiene una musiquita bonita, mejor dicho, discreta; siempre como es natural jotas y mas jotas. Por lo que toca al argumento, pocos aplausos merece; es lo de siempre, un rico que pretende tener derecho á todo, y un pobre que defiende á su novia, la que le adoraba, la que era dueña de su corazon y la que el rico quería robarle. De ahí unas escenas muy fuertes, unos gritos de pueblo y por fin un desenlace muy feliz; el pobre se queda con la novia y el rico con *narices* y nada mas.

Todo esto será muy bonito, pero es muy aburrido y hay necesidad de que las empresas se dejen de encajar drogas, que van resultando indigestas.

Lo que salvó á la obra fué la correctísima interpretacion que dió á la misma Orejon y su compañía.

Telegrama del Salto

PARTIDARIOS DE BATLLE FESTEJANDO EL TRIUNFO DE JUAN CARLOS BLANCO

Salto, 14—Un grupo de distinguidos colorados remitió hoy un telegrama al doctor Blanco pidiendo votara la candidatura Batlle para presidente del Senado.

—Espérase la llegada del general Villar para proseguir los trabajos de unificacion colorada.

—La noticia del triunfo de la candidatura del doctor Juan Carlos Blanco ha causado general regocijo, festejándose con cohetes.

—Se ignora cuando vendrá el general Villar.

CONFERENCIA POLITICA

El 19 del corriente el Club Juventud Colorada de Canelones dará en Guadalupe, en el teatro Colon, una conferencia política, á la que han sido invitados varios ciudadanos del partido residentes en la capital.

Se sabe que irán de aquí á tomar parte en el acto los señores Ubaldo Ramon Guerra, Guzmán Papini y Zás y otros.

Estos señores serán obsequiados con una comida en uno de los mejores restaurants de la localidad.

Se hacen en Canelones trabajos para conseguir que el acto tenga el mayor éxito y resonancia posibles.

Fallecimiento del ministro Rivadavia

Sus excelentes servicios

PREPARATIVOS PARA EL ENTIERRO

(POR TELÉGRAFO)

Buenos Aires, 14—El comodoro don Martin Rivadavia falleció esta madrugada á las 4.30. Su muerte causó profundo sentimiento. Tenía el comodoro don Martin Rivadavia 49 años de edad, de los cuales contaba 31 de servicios prestados á la patria.

El Diario al recordar los grandes servicios que prestó al país, dice que era un hijo legítimo de sus obras, de su esfuerzo propio, de su perseverancia y su sana y enérgica condicion moral.

No deja fortuna personal, legando á su familia el concepto en que muere: un ciudadano útil y un hombre de bien.

A las 10 1[4 fué sacado el cadáver del dormitorio y trasladado al salon, que la empresa Mirás encargada del servicio fúnebre había trasformado rapidamente en cámara mortuoria, cubriendo las paredes de grandes colgaduras y rodeando de crespones un gran retrato de Bernardino Rivadavia, abuelo del extinto, y el escudo de la patria, colocados ambos en sitio de honor.

El presidente Roca había enviado anoche al vice-presidente el siguiente telegrama:

«Presidente de la República.—Oficial.—No pueden ser mas tristes las noticias últimas que me trasmite del ministro Rivadavia. Yo sentiré en el alma la pérdida de un colaborador tan contraido y tan competente en su ramo; de un patriota tan sincero y abnegado; de un camarada y amigo tan leal y consecuente, y mi pena será mayor por no haberlo podido acompañar en sus últimos momentos y dándole el último adios. Termino este despacho esperando aun algun milagro, á pesar de la desesperacion de los médicos, de cierta secreta energía que algunos organismos suelen reservarse para los casos extremos. Salúdalo atentamente.—*Julio A. Roca.*»

El entierro fué fijado para mañana á las 10 de la mañana.

Esta tarde dictaráse el decreto estableciendo los honores que se le tributarán.

Formarán todas las fuerzas de la guarnicion y la marinería de los buques de guerra.

El presidente Roca dirigió á la viuda del comodoro Rivadavia un efusivo telegrama de condolencia.

Con motivo del fallecimiento de ese ministro fué postergada la salida del buque-escuela Sarmiento que debía efectuarse mañana. Partirá probablemente el lunes.

—

Buenos Aires, 14—Apareció el decreto disponiendo los honores que han de tributarse al cadáver del comodoro Rivadavia.

El ministro de Relaciones Exteriores invitará al cuerpo diplomático á concurrir al entierro. Durante todo el dia de mañana la bandera permanecerá á media asta en todos los edificios públicos, fortalezas, cuarteles y buques de la armada.

Hará uso de la palabra mañana en el acto del entierro en nombre del gobierno el vice presidente Quirno Costa.

El Centro Naval envió una hermosa corona.

A la conduccion esta tarde del cadaver desde la casa mortuoria á la casa de gobierno asistirá un escuadron del 9 de caballería haciéndole escolta.

—

Buenos Aires, 14—Esta tarde de 4 á 5 será trasladado á la casa de gobierno el cadáver de Rivadavia á fin de velarlo en la sala de espera del despacho que ocupó en vida el ministro de marina.

Formarán en el cortejo hasta la casa de gobierno la comision siguiente:

Contralmirante Soller, comodoros, Howar, Rafael Blanco, capitanes de navío Martin Guerrico, Atilio Barilari, Antonio Ferrez, Manuel F. García, Manuel Domeq García, Diego Laure, Eduardo O'Connor.

En el acto del entierro formarán dos batallones de marina, las escuelas naval, mecánicos, cabos de cañon, de torpedistas, armadores del Tigre.

Los batallones 2, 3, 8, y 10 de infantería, el 2 de caballería y dos baterías del 2 de artillería. Mandará esas fuerzas el general Nicolás Palacios.

Haran guardia de honor en la capilla ardiente los alumnos de la escuela naval.

Los buques de la escuadra, las fortalezas, así como los cuerpos de artillería harán desde hoy á las 2 hasta mañana á las 10 un disparo de cañon cada hora.

La bandera nacional fué colocada á media asta en todos los edificios públicos.

Comenzaron á llegar á la casa mortuoria numerosas y hermosas coronas.

—

Buenos Aires, 14—El cadáver de Rivadavia fué esta noche colocado en la capilla ardiente en la Casa de Gobierno.

El acto de traslacion desde la casa mortuoria resultó imponente.

Marchaba el carro fúnebre escoltado por un escuadron del 9. de Caballería en medio de una lluvia persistente.

Seguían los coches, donde iban jefes y oficiales de la marina y del ejército.

En la Casa de Gobierno hallábase esperando el vice presidente de la República y varios ministros.

Cuando el ataud fué colocado en la capilla ardiente, el arzobispo Espinosa rezó un responso acompañado por otros sacerdotes.

En la capilla ardiente hacen guardia de honor los alumnos de la Escuela Naval.

En la casa de Gobierno hay mucha concurrencia de elemento civil y militar.

Mañana, á las diez a. m., se efectuará el sepelio.

Formarán todas las tropas de la guarnicion y los batallones de marineros.

Mandará la línea el jefe de Estado Mayor general Palacios.

El convoy fúnebre constará de una carroza para coronas tirada con cuatro caballos, gran carro fúnebre tirado por ocho caballos con palafreneros escoltada por fuerzas de infantería de marina.

El itinerario será Avenida Mayo, calle Callao y Avenida República hasta el cementerio del Norte.

Hablarán el doctor Quirno Costa á nombre del gobierno, el ministro interino de marina, el comodoro Belbedere y el ministro de la guerra coronel Ricchieri.

—

El señor Antonio D. Lussich, que era antiguo amigo y compañero del comodoro Rivadavia, así que recibió la triste noticia, dirigió desde Punta Ballena, donde se encuentra, el siguiente telegrama:

Punta Ballena, Febrero 14.—A Lussich.—Montevideo.—Estupor y sorpresa me ha causado la muerte de mi querido amigo Martin Rivadavia. Pongan banderas á media asta en todos nuestros vapores. Agradézcoles envío de corona.—*Antonio D. Lussich.*

Ecos Sociales

Dolorosa impresion ha causado el fallecimiento de la respetable señora Edelmira Rivera de Muñoz. A su entierro, que tuvo lugar ayer de mañana, asistió una concurrencia numerosísima y distinguida. El luctuoso suceso enluta á varias de las principales familias de Montevideo, entre ellas las de Muñoz, De-María, Petit, Guillot y Furest.

⁂ Despues de haber pasado una temporada de dos meses en Las Piedras, regresaron ayer á Montevideo la señora Rosa Artagaveytia de Jackson, el doctor Cárlos García Acevedo y su esposa la señora Rosina Arocena de García.

⁂ Esta noche se realizará en la iglesia de Lourdes el enlace del doctor Enrique Castro con la distinguida señorita Malvina Varquez Varela.

En casa de la familia de la novia se efectuará una fiesta de carácter puramente íntimo, y á la que asistirán las familias de los desposados.

La futura pareja se instalará en una quinta en el Camino de Artigas, donde pasará una temporada.

⁂ Ha partido para Mercedes donde pasará una temporada en su estancia, la señora Luisa Sanchez de Saez acompañada de su familia.

⁂ Hoy regresará á Buenos Aires el caballero argentino señor Juan B. Starin que ha pasado una temporada entre nosotros.

⁂ Se encuentra mejorada de su enfermedad la señora Matilde Mendez de Paullier.

El doctor Ricaldoni le presta asistencia.

⁂ Los salones del Club Uruguay estarán animadísimos el lunes de Carnaval.

El gran baile obtendrá un éxito muy superior al del año pasado á juzgar por las familias que se preparan á asistir.

En cuanto á la juventud, ésta ha respondido por su parte, habiéndose presentado un número considerable para ingresar como suscritores del Club.

⁂ Ha sido fijado para principios de Marzo el enlace de la señorita Sara Magnano con el joven argentino Luis Pastorino.

⁂ La familia del general Venancio Flores invita á sus amigos y relaciones para asistir á la misa que se rezará el 19 del corriente á las 9 a. m. en la capilla de Dolores (catedral Metropolitana).

⁂ Hoy sigue para la Colonia Suiza acompañado de su familia el doctor Joaquin de Salterain, con el objeto de pasar unos dias de campo.

⁂ El señor don Augusto Hoffmann partirá para Europa el próximo mes de Mayo acompañado de su señora, quien se someterá en Alemania á un tratamiento médico.

⁂ Siguió para su estancia de Guaviyú el doctor Julio Muró (hijo), despues de haber permanecido unos dias en esta capital.

⁂ Está en vias de pronto restablecimiento la niña del doctor Alfonso Pacheco.

⁂ Noticias últimamente recibidas anuncian que la familia de Idiarte Borda no saldrá de París hasta el mes de Julio próximo.

⁂ Se halla enferma la niña Julia del doctor Gregorio L. Rodriguez.

⁂ Se encuentra en esta ciudad de paso para Buenos Aires el distinguido oculista brasilero doctor Epifanio Mello de Carvalho.

⁂ En los círculos sociales se habla de la participacion que tendrán en carnaval dos comparsas de señoritas que saldrán en carro. Se trata de unas cincuenta niñas que vestidas con trajes estilo año 1840 de indiscutible legitimidad—toda una evocacion oportuna del romanticismo áureo—darán la nota más alta del buen gusto y de las amables ocurrencias.

Excusamos manifestar que en ese grupo brillante de juventud figuran varios ejemplares que la elegancia porteña ha incorporado á la vida social de Montevideo durante la actual estacion balnearia.

Como se trata de una fantasía carnavalesca sus autoras nos piden discrecion.

⁂ Se halla muy mejorada la señorita Justa Wilson.

⁂ Se han instalado en una quinta del camino 8 de Octubre, donde pasarán el verano, el señor Eduardo Vaeza Ocampo y su familia.

⁂ En breve se instalarán en una quinta de los alrededores, el señor Saturno Balparda y su familia.

Los acompañarán la señora Consuelo Balparda Piñeyrúa de Boado y su hija Carmela.

⁂ Diarios del Salto, llegados hoy anuncian que se espera en aquella ciudad al coronel Gregorio Lamas jefe de la Academia Militar.

⁂ Hállanse en el Salto los señores Giribaldi Heguy y Diego Pons.

⁂ El [illegible] impidió efectuar el concierto anunciado en la Playa de los Pocitos, viéndose la empresa obligada á transferirlo para esta noche, siempre que el mal tiempo no haga alguna de las suyas.

ESPAÑA

Plena revuelta en la capital

MUCHAS COLISIONES

DRAMA DE SANGRE EN LAS CALLES

EL ESTADO DE SITIO

Intervencion del general Weyler

A LA EXPECTATIVA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 14—La ciudad está en plena revuelta aunque contenida por las tropas de la guarnicion, una parte de las cuales ha sido sacada de los cuarteles por el general Weyler, para que ayuden á la policía y á la guardia civil en la represion de los motines.

Ha habido varias colisiones entre la fuerza pública y el pueblo, y en todas ellas corrió sangre en abundancia.

La exasperacion del pueblo es tan grande que nadie hace caso de las notificaciones prévias á las cargas de caballerías, y la gente desarmada espera á pié firme á los soldados que atacan sable en mano y con los caballos á galope.

En los barrios mas excentricos la muchedumbre furiosa ataca á pedradas á la policía y á las guardias civiles, muchos de ellos han sido heridos. Las cigarreras recorren las calles, al pasar por frente al casino militar vitorearon al ejército liberal, que había rechazado los billetes del ayuntamiento para las fiestas de la boda.

Desde muchos balcones se arrojaban toda clases de proyectiles á los guardias civiles mientras cargaban á la muchedumbre.

En la calle Montera un soldado ha matado de un sablazo á un jóven menor de 20 años. Delante de la Universidad un hombre del pueblo ha muerto de un tiro á un guardia civil, y un estudiante que fué conducido moribundo al hospital falleció á poco rato.

El número de los heridos es muy crecido. De todas partes llegan las ambulancias cargadas de personas que necesitan urgente asistencia médica.

Las autoridades militares emplean con todo rigor las prescripciones de estado de sitio y mas de 200 personas han sido sometidas ya á los consejos de guerra.

El general Weyler recorre las calles. Hasta ahora no se le han hecho manifestaciones de hostilidad.

La Puerta del Sol y otras plazas están ocupadas por tropas de infantería y caballería.

—

Madrid, 14—*El Español* anuncia como muy posible que se constituya un ministerio presidido por Villaverde y apoyado por Silvela.

En Málaga desembarcaron cuatro frailes procedentes del Brasil. Apenas se les vió desembarcar formáronse grupos que los siguieron silbándoles. Los frailes amedrantados, regresaron abordo.

—

Madrid, 14—Ha sido declarado todo el país en estado de sitio.

La censura será en adelante rigurosísimamente aplicada.

—

Madrid, 14—Telegrafían de Valencia lo siguiente:

Hoy han ocurrido gravísimos desórdenes. Dos mil manifestantes con banderas y lanzando vivas á la república se dirigieron al Ayuntamiento. Llegados frente al edificio llevaron un riguroso ataque por tres partes, apoderándose del piso superior.

La fuerza pública concurrió inmediatamente, produciéndose un sangriento combate. Los heridos en gran número fueron llevados á las casas vecinas.

—

Madrid, 14—*El Imparcial* confiesa que los sucesos lo asombran.

Sabía que en el pueblo palpitaba el alma nacional, pero no creía que en el silencio y en la resignacion germinara esta vigorosa rebeldía.

Agrega que la hora es solemne y que los que no ven en esta hora de luz están ciegos.

El Heraldo de Madrid viene vibrante. Al final de un artículo sobre la situacion se lee lo siguiente: «¡España, ¡eres tú? Salve!...

El Liberal reproduce sus ideas extremas.

Ayer en el consejo de ministros se dijo que este diario atentaba á la seguridad del estado. Se cree que será suprimido.

Continuan circulando hojas anónimas que la policía secuestra y que contienen violentísimos ataques contra la familia real.

En una de ellas se dice: «Cristina habituada á la Mansedumbre del leon, lo creyó perro!... Guay de ella!...»

El Imparcial da los siguientes datos:

Cuando el cortejo de Campoamor llegó á la cuesta de la Vega los acompañantes se dispersaron gritando: «¡Viva la libertad!... Varios grupos se dirigieron hasta el Convento de la calle Torrijos apedreando las ventanas de las cuales no ha quedado un solo vidrio; entero así mismo destruyeron los faroles y antes que la autoridad llegase, marcharon sobre la plaza Santo Domingo.

Encontraron allí á los Húsaros de la Princesa y pasaron á su lado victoreándolos ruidosamente. Los húsares sonreian en tanto el pueblo gritaba alborozado «¡Viva el ejército!....»

Sin ser molestados llegaron hasta la calle de Silva donde la guardia civil les salió al encuentro, produciéndose la primera colision sangrienta. A las descargas de fusilería contestaron los manifestantes con descargas de revólvers y piedras.

Hubo heridos muy graves que fueron atendidos inmediatamente en las farmacias próximas.

Todos los cafés de la vecindad quedaron llenos de heridos.

Se calcula que en la refriega no hubo menos de cincuenta bajas.

—

Madrid, 14—Un verdadero drama se ha desarrollado, produciendo numerosísimas víctimas.

Los estudiantes en número crecido se dirigieron á la Universidad subiendo por la calle Pez hasta la calle Ancha de San Bernardo.

Numeroso pueblo los escoltaba.

Dos mil manifestantes en coro y golpeando las aceras al compas de *Un pan francés* exclamaban: Queremos clase, que no se case!.... Cuando llegaron frente á la Universidad uno de los estudiantes dirigió la palabra al pueblo manifestando que no deseaban festejar la gran ignominia que iba á consumarse y que en consecuencia querían trabajar porque se abriese la Universidad.

Millares de voces respondieron: Que se abra!.., Que se abra!... Abajo Caserta!... Mueran los asesinos!...

Desde los balcones próximos las mujeres tributaban su aplauso á los estudiantes, participando de la manifestacion.

Se agolparon las puertas de la Universidad inutilmente, y entonces los estudiantes exasperados, arrojaron piedras á los cristales y destrozaron los faroles.

Varios pelotones de caballería aparecieron entonces sable en mano por las calles de San Bernardo, del Pez y de los Reyes y cargaron á la muchedumbre, la cual se desbandó para rehacerse de nuevo, atacando á la guardia civil y á las tropas de caballería.

Se trabó un combate. En pocos momentos la calzada y las aceras quedaron cubiertas de heridos. El pueblo, enceguecido, hizo uso de piedras, de rewólvers y fusiles, replegándose por la calle del Pez. Desde los balcones las mujeres vivaban á los estudiantes y arrojaban las macetas cargadas de tierra sobre la guardia civil.

La escena era indescriptible. Muchos soldados heridos en la cabeza por las macetas cayeron en la calzada, bañados en sangre. Por largo tiempo se ha combatido sin descanso en medio de un desórden horrible, producido por los ayes de los heridos, los gritos enronquecidos de las mujeres, los tiros y los cristales que caían con estrépito.

Los estudiantes se dividieron en grupos perseguidos por la guardia civil, bajando por Jacometrezo, Desengaño y Fuencarral hasta la calle de la Montera. La voz de órden era: «A lo de García Alix», que es el ministro de instruccion pública.

La batalla se renovó en la calle de la Montera, donde estaban apostados otros escuadrones de caballería. Ha sido un cuadro conmovedor.

Los albañiles de los edificios en construccion y las mujeres desde los balcones arrojaban á los soldados macetas, sillas y agua caliente.

Entretanto de uno y otro lado se hacía fuego desesperado. Hay muchísimos heridos en casas particulares, en farmacias, cafés y edificios públicos.

La ciudad ofrece un aspecto imponente.

—

Madrid, 14—*El Liberal*, en su edicion de esta tarde al ocuparse de la situacion creada en España por el casamiento de la princesa de Asturias con el conde de Caserta, declara que ella es en extremo grave y opina que el gabinete Azcárraga debería dimitir.

El mismo órgano anuncia que un grupo de manifestantes ha atacado hoy á pedradas por equivocacion al carruaje en que iba el ministro del Brasil, señor Pedro Araujo Beltrao, creyendo que era un ministro español el que estaba dentro del carruaje.

El coche sufrió mucho, pero felizmente el diplomático salió ileso.

Crónica policial

Sucesos de sangre—En la tarde de ayer se tomaron en pelea en la esquina de Yerbal y Cámaras los individuos Diego Sus y M. Freidlaz que se hallaban enemistados.

Después de un breve cambio de palabras se fueron á las manos y Sus, sacando rápidamente un cuchillo que llevaba en la cintura infirió varias graves heridas á su adversario.

Felizmente para Freidlaz acudieron en momento oportuno varios guardias civiles de la 2.ª que consiguieron aprehender al heridor.

El herido fué recogido por los agentes y curado por el doctor Ferrer, médico forense de turno, quien dispuso que se le pasara al hospital.

Freidlas presenta cuatro puñaladas en la espalda, una en la frente y dos en el brazo izquierdo.

—Un sujeto llamado Luis Corneiro (a) Bendeberros, tomó sin motivo alguno ayer tarde al menor Juan Ferrer, y derribándole le dió de puñetazos hasta que se cansó, ocasionándole varias heridas, una de bastante consideracion sobre el ojo derecho.

Carneiro fué aprehendido y pasado á la Jefatura.

El infeliz muchacho fué curado por el doctor Ferrer y llevado á su domicilio.

Una hija modelo—Por motivos de escasísima importancia riñó ayer con su señora madre María Vidarte, la menor Juana Vidarte.

Como la referida señora le reprochara su modo de expresarse, Juana tomó un cuchillo y dió un tajo á la autora de sus dias.

Un agente de la 2a. se hizo cargo de esa abuena alhaja y la llevó á la comisaría de donde se la remitió á la Jefatura para ser puesta á disposicion de juez.

Raterías—La comisaría 6a. remitió á la jefatura á Antonio Tirone acusado de haber robado una bolsa conteniendo portland, en la obra Estanzuela 128 en la que trabajaba como peon albañil.

—La 12.ª remitió á los menores Alfredo Dios y Juan Nioles, acusados de haber pretendido robar algunos reales del cajon del mostrador del almacen de Donato Luciardi, calle Goes s[n.

Robos descubiertos—Hace varios dias se presentó en la casa de don Elbio Gomez Varela, situada en el Pantanoso, un sujeto desconocido, que dijo haber llegado de Buenos Aires esa mañana.

Como el hombre se mostrara fatigado, Gomez Varela le invitó á descansar. Despues de un rato se retiró el desconocido y Gomez encaminose al fondo de su chacra dejando sola su casa.

Cuando regresó notó que de un baul le faltaban 180 pesos y que la cerradura había sido falseada.

Dió aviso en la comisaría diciendo que sospechaba del sujeto allegado de Buenos Aires.

La comisaría de esa seccion, que es la 19a., comunicó el hecho á la de Investigaciones, agregando que el robo era de 80 pesos en vez de 180, pues Gomez había encontrado cerca de su casa una tabaquera que había tenido depositada en su baul y en la que guardaba 100 pesos.

De modo que el raspa solamente lleve 80 por haber perdido la tabaquera con los 100 en el camino.

Iniciada la pesquisa por órden del comandante Podemonte, se pusieron en campaña el comisario de investigaciones don Pedro Malvares y el subcomisario don Angel Bó, obteniendo bien pronto el mejor resultado.

Anoche, en momentos en que ellos iban por la calle Santa Teresa notaron que un individuo, de traje flamante, se paseaba muy estirado en una victoria. Sospecharon de él por ciertas coincidencias de la filiacion y despues de seguirle un buen rato y observarle lo aprehendieron encontrándole 57 pesos con 64 centésimos.

Llevado á la comisaría pretendió negar el hecho que se le imputaba concluyendo por confesarse autor del robo.

Preguntado por su nombre, edad, etc., dijo llamarse Antonio Lema y Gespoez Manuel Pusi, español, de 20 años de edad.

Lema ó Pusi ha sido puesto á disposicion de juez.

—Otro robo descubrió tambien ayer la Comisaría de investigaciones.

Los mismos comisarios Malvares y Bó aprehendieron á Gregorio Peraza y Clodomiro Gonzalez, que habian robado dias antes varias piezas de percal en la tienda Uruguay, 282, esquina Cuareim, de don Agustin Ramellino.

Otros sucesos—La comisaría 2.ª remitió á la Jefatura á José Martinez por pelea con Antonio Alonso, á quien hirió.

—La 3.a á M. Cundino y Pedro Suane por arrojar piedras á los transeuntes.

—La Jefatura de Minas remitió á la demente Rosa Cabral de Correa para ser pasada al Manicomio; á la menor Cármen Barrios para ser remitida al Buen Pastor; y á José Silveira, soldado del batallon 4. de Cazadores, para ser puesto á disposicion del jefe del mismo.

Correo de Europa

(Valija del Brésil)

FECHAS HASTA EL 27 DE ENERO

Fallecimiento de Victoria I

EL FALLECIMIENTO—Á LAS PUERTAS DE OSBORNE—LOS SERVIDORES INDIOS—LLEGADA DEL OBISPO DE WINCHESTER.

Un telegrama de Osborne, fechado el 22 á las siete de la tarde, anunció la muerte de la soberana de Inglaterra.

Aunque algunos corresponsales en Londres han transmitido detalles de los últimos momentos de la reina Victoria, no son exactos, pues, conforme á los deseos de la familia Real inglesa, se circularon órdenes terminantes á los funcionarios palatinos para que no comunicaran á nadie noticias sobre la agonía de la reina.

El relato verídico de lo ocurrido al morir la soberana sólo será conocido, por tanto, cuando se publique el correspondiente documento oficial.

A las tres de la tarde se fijó en la puerta de Osborne House el siguiente boletín:

«La reina agoniza. No hay esperanza.»

Un grupo numeroso que se hallaba ante las puertas del Palacio prorrumpió en lamentaciones al leer este boletín. Varias señoras lloraban.

Tres indios, servidores de la reina, que prestaban servicio en el palacio de Balmoral y á los que profesaba gran afecto la Soberana, llegaron á las cinco para ver á ésta por última vez.

Media hora antes habían penetrado en la cámara real el obispo de Winchester y el rector de Whippingam para leer las páginas de los agonizantes.

CÓMO SE COMUNICÓ LA NOTICIA Á LOS PERIODISTAS

Desde las cuatro de la tarde continuaban llegando ante las puertas de palacio muchos periodistas y habitantes de Cowes.

El frío iba en aumento y la noche había llegado, y aún cuando la espera sin recibir ningún informe se hacía pesada, nadie se movía y todos hablaban en voz baja en medio de aquella completa obscuridad, cuando de pronto resonó la campanilla eléctrica en la habitacion del portero.

Antes de que llegara el boletín, anunciado por la campanilla todo el mundo se precipitó hacia adelante, encontrándose con Fraser, jefe de la policía de la reina, el cual, quitándose el sombrero, dijo á los periodistas:

—«Señores: la Reina ha muerto á las seis y media.»

Inmediatamente se produjo en la multitud una inmensa oleada, y cada cual, en coche ó en bicicleta, se lanzó hacia la oficina de Telégrafos, distante unos cinco kilómetros.

Cuando Fraser anunció la muerte de la Soberana eran las siete y siete minutos.

Segun parece, esta dilacion obedeció á que se había querido enviar despachos á todos los soberanos y jefes de los Estados extranjeros antes de comunicar la noticia á la prensa.

IMPRESION EN LONDRES

La noticia oficial del fallecimiento fué conocida en Londres á las siete y quince minutos de la tarde.

El telegrama de Osborne dando cuenta de la muerte se fijó al exterior de Mansion House (casa-ayuntamiento), y en el sitio en que habían venido publicándose los boletines de la enfermedad.

La multitud que se apiñaba ante el edificio se agolpó para leer el despacho.

Al hacerse público su contenido todas las cabezas se descubrieron, un silencio solemne reinó en todos los grupos y en todos los semblantes se retrató la mas viva emocion.

¡Poor Queen!, eran las únicas palabras que pronunciaba aquella multitud, profundamente impresionada por la infausta nueva.

A los pocos momentos empezaron á tocar á muerto todas las campanas de la inmensa ciudad.

Los teatros, los *music-halls* y todos los centros de recreo se cerraron; las últimas ediciones de los periódicos aparecieron orladas con anchas bandas negras y llevando el retrato de la reina y extensas biografías de la Soberana.

La muchedumbre empezó á circular por las calles, comentando el triste acontecimiento.

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA

He aquí el texto de los documentos oficiales referentes á la muerte de la reina Victoria.

El telegrama enviado al lord corregidor de Londres por el príncipe de Gales, dice así:

«Palacio Osborne, martes, 6.45 de la tarde.

—El príncipe de Gales al lord corregidor:

Mi muy querida madre y reina acaba de fallecer, rodeada de sus hijos y nietos.—Firmado: *Alberto Eduardo.*»

El lord corregidor respondió inmediatamente:

«He recibido con profunda tristeza y vivo disgusto el telegrama de V. A. R. anunciando la gran pérdida sufrida por la Nacion, y he comunicado tan triste nueva á mis conciudadanos.

El nombre y la memoria de S. M. vivirán perpetuamente en el corazon de su pueblo, y puedo expresar respetuosamente á V. A. R. y á todos los miembros de la real familia el sentimiento de sincera simpatía y el más sincero pésame de la ciudad de Londres en vuestro profundo pesar.—Firmado: *Frank Green*, lord corregidor de Londres.»

El boletín médico fijado en Osborne á las seis y cuarenta y cinco de la tarde de ayer 23, decía: «S. M. la Reina exhaló su último suspiro á las seis y treinta de la tarde, rodeada de sus hijos y nietos.—Firmado: *James Reed.*—*R. Douglas Powell.*—*Tomás Barlock.*

LA ENFERMEDAD DE LA REINA

Los médicos que han asistido á la difunta Soberana redactarán un parte dando cuenta de la marcha del padecimiento.

El parte será publicado en breve por el periódico oficial.

Un periódico profesional inglés, de Medicina, *The Lancet*, publica tambien una reseña de la enfermedad, diciendo que desde hace un año la salud de la Reina estaba muy resentida.

Los síntomas generales eran de carácter dispépsico. La nutricion general estaba entorpecida.

La paciente sufria insomnios; más tarde tuvo un ligero ataque de pérdida del habla, lo que indicaba que los vasos sanguíneos del cerebro se deterioraban, aunque el sistema arterial no sufriera, sensiblemente los efectos de la edad.

La Lanceta declara, terminantemente que el constante trabajo cerebral, las tristezas y las inquietudes políticas y domésticas de estos últimos tiempos explican en cierta medida la diferencia que se notaba en la reina entre la nutricion del cerebro y la nutricion del sistema vascular general.

La dispepsia se notaba ya durante la última temporada que pasó en Balmoral. La Reina perdia en peso, y el cerebro acusaba mayor fatiga.

En Noviembre y Diciembre, hallándose en Windsor, fué cuando la Reina tuvo algunos leves ataques de afasia, sin ninguna parálisis en el sistema motor.

Si los médicos no se opusieron á que la Reina hiciese sus preparativos de viaje al continente, fué porque no se quiso asustarla, haciéndola dudar de su salud.

LOS EFECTOS EN EL COMERCIO DE LONDRES

Segun los periódicos de Londres, los efectos de la muerte de la Reina Victoria sobre el comercio serán desastrosos.

El año pasado, y á consecuencia de la guerra, no hubo *season*, resintiéndose el comercio de un modo extraordinario. Á la carencia de fiestas vino á unirse el progresivo aumento de las contribuciones, haciéndose difícil la situacion de los comerciantes.

Este año habrá de empeorarse ésta, por la consiguiente paralizacion de la vida de la corte durante un largo período.

Hace notar el *Daily Chronicle* que durante la semana pasada, casi todos los grandes establecimientos de modas de Bond-Street y Regent-Street recibieron numerosas cartas de sus aristocráticas clientes, ordenando fueran aplazados los encargos de nuevas *toilettes*.

Lo mismo ha acontecido en todos los almacenes que tienen negocios relacionados con la modistería.

El nuevo rey de Inglaterra

LA PROCLAMACIÓN

Con la mayor solemnidad se celebró en Lóndres la ceremonia de la proclamación del nuevo Soberano de Inglaterra.

Desde las primeras horas de la mañana, comenzaron á llegar las tropas al palacio de Saint James y fueron formando en los patios del edificio.

Poco despues de llegar los últimos regimientos, el generalísimo Roberts, rodeado de su Estado Mayor, se instaló detrás de la plaza.

A las nueve en punto los dignatarios de la Corte, á cuyo frente se hallaba el duque de Norfolk, aparecieron en el balcon principal del palacio.

Al mismo tiempo los heraldos de armas llamaron la atencion del pueblo con sus trompetas, y cuando todo el mundo, guardó silencio, un rey de armas se adelantó y leyó el acta de la proclamacion.

Durante la lectura permanecieron descubiertas las cabezas todas, y, una vez terminada, el rey de armas exclamó en alta voz:

—¡Dios salve al Rey!

El grito fué contestado con estrepitosas aclamaciones por la multitud, y la banda de música de los *Life Guards* ejecutó el himno nacional.

Entonces descendieron los dignatarios de la Corte hacia la entrada de Pall Mall, y comenzó á organizarse la comitiva.

LA CEREMONIA EN TEMPLE-BAY

Terminada en Saint-James la ceremonia de la proclamacion, repitióse el acto con igual solemnidad en Temple-Bar, sitio tradicional donde el pueblo inglés ha proclamado sus reyes.

El lord corregidor, los sheriffs y los funcionarios de la City llegaron á las nueve y cuarto, ostentando las insignias de su cargo

Un destacamento de policía tendió á través de la calle un cordon rojo á fin de representar la puerta que antiguamente se alzaba en aquel punto.

El alcalde corregidor y su séquito, con los pintorescos trajes de la Edad Media, aguardaban la llegada del cortejo, que había partido del palacio de Saint James.

Unos seis mil soldados guarnecían la carrera.

A las nueve y veinte minutos apareció el séquito del duque de Norfolk, conde mariscal de Inglaterra.

En el mismo instante los *aldermen* se agrupan junto al cordón que representa la antigua barrera de la City.

Poco después avanza el último escuadrón de *Horse guards*, y luego se presenta á pié, siguiéndolos, el heraldo de armas con brillante traje.

Al tocar la barrera, el mariscal de la ciudad pregunta:

—¿Quién va?

—El heraldo contesta:

—El heraldo del Rey, para leer la proclama de Su Majestad.

El mariscal conduce al heraldo al sitio en que el lord corregidor se encuentra; abandona éste el carruaje, colocándose entre los *aldermen* y consejeros, y el heraldo lee en alta voz la proclama anunciando al pueblo inglés el advenimiento al Trono de Eduardo VII.

Contesta el lord corregidor ofreciendo sumision y acatamiento al Monarca.

Al resonar el nombre del Rey, el público le saludó con entusiastas aclamaciones, al mismo tiempo que las músicas militares tocaban el himno real.

En el Royal Echange se ha celebrado tambien la misma ceremonia.

Misterio desvanecido

Leemos en *El Imparcial*, de Madrid:

Se ha hablado estos días de un suceso revestido de gran misterio en los primeros momentos. Sin duda; no tiene importancia ninguna, sinó es la que ha podido darle la reserva en que se le ha mantenido.

Hace pocos días paseaba el rey en una lancha por la Casa de Campo. Iban con D. Alfonso sus profesores, y bordeaban la orilla izquierda del lago grande. En esto se oyó una detonacion que salía de la orilla derecha.

Al oir el tiro—que causó alarma en los primeros instantes, porque está prohibido cazar en la Casa de Campo,—un guarda fué á enterarse y averiguó que un compañero suyo, encargado de amaestrar á los perros de la infanta Isabel había disparado á un conejo

Esto es lo que ha dado lugar á una porcion de fantasías de todas clases. Se ha formado expediente y parece que se ha ordenado la cesantía de varios guardas del Real sitio.

Como está prohibido cazar en la Casa de Campo despues de las doce, para seguridad de la familia real y el caso sucedió á las tres de la tarde, las cesantías obedecen á esa contravencion.

El cuerpo de una compañera de Santa Teresa

Telegrafían á la Agencia Mencheta desde Pamplona, con fecha 20 de Enero, el siguiente curioso hecho:

El miércoles se procedió en el antiguo convento de Carmelitas Descalzas á la exhumacion del cuerpo de la venerable Santa Catalina de Cristo, compañera de Santa Teresa de Jesús, y fundadora en 1568 de un convento en Barcelona y en 1583 del de Pamplona.

A pesar de haber muerto el año 1594, su cuerpo se conserva perfectamente incorrupto, conservando hasta la dentadura íntegra.

Atribuido el hecho á milagroso portento, ha estado expuesto el cadáver á la veneracion pública en una urna de cristal todo el dia jueves, siendo visitadísimo

Catalina de Cristo nació en Madrigal de Altas Torres (Avila), siendo famosa por su santidad y sus virtudes.

Propósitos del general Linares

Hablando el ministro de la Guerra general Linares con varios amigos, se ha expresado en términos muy categóricos y precisos acerca de sus propósitos al frente de aquel departamento, y ha dicho lo siguiente:

—«Me estoy ocupando en dos asuntos principalmente: en redactar el proyecto de servicio militar obligatorio y en preparar el presupuesto de guerra para 1902.

«No soy partidario de la instruccion militar obligatoria; ésta se ha consignado ya en una ley y no se puede cumplir, porque solamente su preparacion para las épocas de asamblea requiere un gasto tan considerable, que hoy por hoy no puede sufragarlo el Tesoro nacional. Prefiero el servicio obligatorio, que resulta más económico y responde mejor á las necesidades de la defensa nacional. Estoy redactando un proyecto parecido al que presentó el general Arcárraga en 1891, del cual fuí ponente en este ministerio; pero con alguna modificación que impida la formacion de cuerpos especiales.

«En dicho proyecto consigno las prórrogas por uno, dos ó tres años, para terminar estudios, mediante el pago de un pequeño tributo, la rebaja de tiempo de servicio á los que se paguen su equipo y armamento, y la ventaja de dormir fuera del cuartel, salvo en los actos del servicio, á los que además no cobren el plus del soldado.

«No dejo tambien de tener en cuenta, que mientras el Tesoro nacional no esté mas desahogado, no podrá implantarse el servicio obligatorio en toda su extension, porque habrá de ser limitado el número de soldados en filas. Sobre esto se están haciendo los cálculos necesarios para dar soluciones equitativas.

«Respecto al presupuesto y á las reformas creo haber hablado con bastante claridad, pero no se me ha entendido bien. El presupuesto lo estoy haciendo con arreglo á los proyectos que tengo presentados á las Cortes; es decir, que la aprobacion del primero implica, exige la aprobacion de los segundos.

«Para que no haya dudas sobre el particular, antes que las Cortes vuelvan á reunirse he de procurar de mis compañeros de gobierno el compromiso de que desde la primera sesion discutirán las Cámaras las reformas, anteponiéndolas naturalmente al debate de presupuestos.

«En las reformas podré admitir alguna modificacion no sustancial; pero de la nueva division territorial militar, de la rebaja de edad para el retiro y de algun otro extremo de mis proyectos no he de prescindir, y la supresion de uno de ellos sería causa suficiente para que en el acto dejara de ser ministro.

«En mis reformas hay castigo para unos servicios y en otros está la compensacion, y como he buscado lo uno y lo otro en bien de la patria y del ejército, no puedo admitir mutilaciones en lo esencial; por eso tampoco realizó mis planes parcialmente por decretos ó sea á retazos.

«Estoy haciendo las plantillas que considero verdaderamente necesarias para los servicios activos. Las comisiones liquidadoras, como servicios á extinguir, las incluyó entre el excedente, que importa en estos momentos 22 millones de pesetas.

«Si se me concede la rebaja de edad para el retiro, á condicion de amortizar todas las vacantes que por tal medida se produzcan, yo espero que en cinco años entraremos en la normalidad, si no ocurren sucesos imprevistos, y esos 22 millones ó parte de ellos podrán aplicarse á mejorar el ejército.

«Probablemente en esta semana cubriré la vacante de capitan general de Aragón y nombraré nuevo subsecretario de Guerra, porque sintiendo mucho separar del inmediato concurso personal del general Loño, soy partidario de dar los destinos á individuos de la categoría inferior que marcan las leyes ó reglamentos. Puede ser en este caso teniente general ó general de division y prefiero lo segundo.

«Y en cuanto á las personas que han de ocupar estos cargos, como á los ascensos que se otorguen por las vacantes ocurridas, nada he de decir hasta despues que estén firmados los decretos.

EN LOS MINISTERIOS

Sobre depósitos particulares

El señor Pijuan y Rama, vecino de Montevideo, ha presentado al ministerio de Hacienda una solicitud, en la cual expresa lo que resumimos á continuacion:

Sabido es que, por falta de locales públicos apropiados, todos los artículos de construccion, que se importan y se destinan á depósito, son conducidos bajo la vigilancia de las autoridades aduaneras, á diferentes barracas particulares, conforme á la designacion de sus respectivos dueños.

Con ese procedimiento es indudable que la vigilancia fiscal tiene que dificultarse así en el desembarque como en el despacho; y, por consiguiente, tiene que exponer las rentas fiscales á los quebrantos que suelen causar los sistemas rentísticos desamparados.

Concentrar en un solo local los depósitos de tales mercaderías poniéndolas bajo una vigilancia constante, es el único medio de evitar semejantes dificultades.

El establecimiento conocido con el nombre de «Mercado de frutos» es, sin duda, muy conveniente para dicha aplicación. Abarca tres manzanas de superficie, está ubicado en punto céntrico y empalma con el Ferrocarril Central del Uruguay: tiene, ademas, muelles, guinches movidos á vapor, locomotoras, wagones, etc.

El peticionario se compromete á presentar los necesarios poderes que lo autoricen para vincular el «Mercado de Frutos» al servicio de la referencia en las siguientes condiciones:

1.º que se declare el «Mercado de Frutos» único local habilitado para guardia y custodia de los artículos de cronstrucción que se importen con destino á depósito;

2.º El gobierno mantendrá en beneficio de la empresa del «Mercado de Frutos» la duracion de este contrato por un término que se fijará de común acuerdo;

3.º La empresa del establecimiento se obliga á cobrar directamente de los depositantes, por razon de desembarque, embarque, almacenaje y entrega, los precios corrientes que por el mismo servicio cobren las casas de depósitos á los depositantes de iguales artículos despachados.

Esta solicitud sometida á informe de la Direccion General de Aduanas, fué ayer devuelta al Ministerio de Hacienda conjuntamente con el dictámen de aquella dependencia del Estado.

La Direccion General de Aduanas aconseja que no se haga lugar á la propuesta del señor Pijuan y Rama por varias razones y especialmente «porque lo que solicita el proponente es simplemente un monopolio, sin mayores ventajas para el Estado, con perjuicio del comercio y en beneficio exclusivo de la empresa del «Mercado de Frutos».

Hoy el expediente será pasado en vista al Fiscal de Gobierno, doctor José María Reyes.

Conflicto en perspectiva

La Junta Económico-Administrativa de Florida, despues de nombrar presidente de la Corporacion al señor Osorio, resolvió mantener el conflicto que se suscitó hace algún tiempo con la Inspeccion Técnica Regional.

Este conflicto se consideraba ya terminado con las resoluciones adoptadas últimamente por el Poder Ejecutivo; pero aquella Corporacion ha manifestado en su última sesion el temperamento de desconocer aquéllas, negándose á abonar el importe de la quincena de trabajo á los peones que están al servicio de la Inspeccion Técnica en las obras de vialidad, de ese departamento.

Conocida por los peones esa resolucion el sábado irán á Florida en actitud agresiva, segun se hace saber al gobierno en telegrama que se le trasmitió anoche.

Por su parte, el ingeniero de la Inspeccion Técnica Regional comunica tambien que bajará á la capital con el objeto de protestar en forma contra los procedimientos de la Junta E. Administrativa, salvando así las responsabilidades que puedan sobrevenir.

Movimiento de caja

La oficina de Crédito Público, en cumplimiento de lo ordenado por el decreto de 28 de Marzo de 1892, elevó ayer al ministerio de Hacienda los estados que demuestran el movimiento de caja habido en las secciones Deuda Pública y Depósitos Judiciales durante el mes de Enero próximo pasado.

COMISION PERMANENTE

SESION DE AYER

A las 2.15 p. m. se reunió la Comision Permanente, bajo la presidencia del senador Artagaveytia, y con asistencia de los diputados Salterain, Brito del Pino, Cuñarro y Blengio Roca.

Se suprime la lectura del acta de la sesion anterior; se dá cuenta de hoberse expedido la comision especial encargada de redactar la Memoria pe los trabajos del Cuerpo Legislativo, resuélvese tratar sobre tablas ese asunto y es sancionado.

No fué para mas el acto.

SECCION MILITAR

Honores á la Asamblea—Se ha dispuesto que una compañía del batallon 4.º de Cazadores, uniformada de parada, con bandera y banda de música, concurra hoy á tributar los honores correspondientes en la reapertura de las sesiones ordinarias de la XX legislatura.

Nombramiento—Ha sido aceptada por el gobierno la propuesta del jefe del 4.º de Cazadores, á favor del teniente 2.º Atilio Irrazabal, para ocupar la vacante dejada por el de igual clase Floro Herraez.

Los juicios de hoy—Ante el Consejo de Guerra Permanente se verá en juicio público hoy á las 9 p. m. la causa seguida al soldado Jaime Fernandez, del 3er. regimiento de Caballeria, acusado de desercion, evasion y estafa.

—Ante el Tribunal Militar de Apelaciones se verá en juicio público á las 3 p. m. la causa seguida al soldado Juan O. Martinez, de la compañía urbana de Minas, acusado de insubordinacion.

Bandas de música—La del batallon «2» de Abril», 3.º de Cazadores, tocará la retreta esta noche de 8 á 11 en la plaza Constitucion, y la del batallon «Florida», 1.º de Cazadores, en la plaza Treinta y Tres.

Idas y venidas—Llegó ayer de las Piedras y regresó en el dia para el mismo punto, el general Benigno P. Carámbula; llegó de Sarandí del Yí el coronel Enrique Gerona.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á la siguiente solicitud:

—Menor de teniente coronel señorita Edelmira Cardozo, por traspaso de cédula y pension: á informe de la 1.ª seccion.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

AUTORIDADES EN LA BOLSA DE COMERCIO—SOFOCANTE CALOR

Buenos Aires, 14—Tuvo lugar esta tarde una gran asamblea de los socios y accionistas de la Bolsa de Comercio.

Despues de darse lectura y aprobado la memoria procedióse á la eleccion de las nuevas autoridades que deben entrar por un año.

La asamblea resultó tumultuosa.

—Hay sofocante calor, con amenazas de tormenta.

—Salen *Paris* y *Eolo*.

Brasil

EL MINISTRO NORTEAMERICANO — DEFECTOS DEL AQUIDABAN

Rio de Janeiro, 14—En el vapor Iberia se ha embarcado para el Rio de la Plata el coronel Pago Bryan, ministro de Norte América en Rio Janeiro.

Parece que el diplomático se limitará á cumplir la mision que lo lleva á Montevideo, regresando en seguida.

—Se han recibido noticias de que el Aquidaban no puede navegar porque tiene las máquinas descompuestas y varias averías de bastante importancia.

Italia

Conferencias de D'Annunzio

Roma, 14—El conocido literato Gabriele D'Annunzio ha decidido dar tres grandes conferencias en Spezia, Venezia y Roma, para hacer una activa propaganda en favor de la liga naval.

Pedido de indemnizacion

Roma, 14—Cunde en los círculos de Montecitorio la idea da pedir al gobierno el retiro de las fuerzas terrestres y marítimas de China. Asegúrase que Italia ha pedido al gobierno del celeste imperio una indemnizacion de 100,000,000 de francos por los perjuicios sufridos.

La crisis ministerial—Declaracion de Zanardelli

Roma, 14—El gabinete Zanardelli, que se consideraba definitivamente constituido, tropieza ahora en su gestacion con una nueva dificultad, que es la de los límites de los gastos militares.

Los radicales han hecho saber al señor Zanardelli, que prestarán su apoyo al nuevo ministerio siempre que éste acepte el principio de reducir los gastos militares á un máximum de 239.000.000 de liras.

Esta condicion ha sido decididamente rechazada por el general Ponza di San Martino, que Zanardelli había señalado para desempeñar la cartera de guerra.

Dicho jefe ha manifestado que está resuelto á no formar parte del gobierno antes que aceptar esa exigencia de los radicales.

Ante esta manifestacion suena ahora el nombre del general Ricotti, miembro del senado, para hacerse cargo de la cartera de guerra.

En cuanto á los presuntos titulares de las demás carteras, no hay variacion en las noticias transmitidas anoche, si se exceptúa el rumor que atribuye al honorable Zanardelli la intencion de confiar á los radicales Marcora y Sacchi las carteras de Correos y Telégrafos y Hacienda respectivamente.

A pesar de estas dificultades, se cree que el gabinete no tardará en constituirse.

En este sentido se ha manifestado el señor Zanardelli en una conferencia que celebró esta tarde con Victor Manuel.

España

La boda de la princesa—Felicitaciones

Madrid, 14—El enlace de la princesa de Asturias con el conde de Caserta ha terminado esta tarde. Ninguna demostracion popular se ha efectuado. Las autoridades, temiendo nuevos desórdenes, han prohibido la representacion de la obra *Electra* que debía realizarse hoy aquí.

Con motivo de esta boda la reina regente ha recibido cartas autógrafas del czar de Rusia, del emperador Guillermo, del rey de Inglaterra, del presidente Loubet, de los reyes de Italia, Portugal, Bélgica, de los presidentes de las Repúblicas Argentina, San Salvador, así como del papa.

En el entierro de Campoamor

Madrid, 14—El entierro de los restos del ilustre poeta don Ramon de Campoamor ha sido una grandiosa manifestacion de verdadero duelo nacional. Presidían el cortejo el primer ministro general Azcárraga y los señores Romero Robledo, Silvela, Villaverde, García Alix ministro de Instruccion Pública y otros.

El acompañamiento fué lucidísimo y muy numeroso, aumentando aún su importancia la muchedumbre que lo contemplaba de las aceras asociándose al duelo.

El aspecto de las calles era imponente por la inmensa aglomeracion de personas que llenaba los costados y se apiñaba en los balcones. Fué necesario suspender la circulacion de vehículos.

La manifestacion de dolor por la muerte del poeta que ha hecho el pueblo de Madrid es el mejor homenaje que pudo rendírsele.

Francia

Política española—Rumores de conspiracion republicana

Paris, 14—Un telegrama de Perpignan dice que el gobierno español ha descubierto una conspiracion republicana que tenía su centro en Madrid y ramificaciones en varias ciudades importantes de España y del extranjero.

Algunos personajes importantes del partido republicano han sido aprehendidos en Madrid, Valencia, Barcelona y Cádiz.

La conspiracion tenía por objeto proclamar la república hoy, aprovechando el aumento de la agitacion popular que se esperaba provocase el casamiento de la princesa de Asturias.

Todas estas noticias han llegado á Perpignan por correo, pues la censura no las deja pasar por el telégrafo.

Waldeck Rousseau

Paris, 14—El estado del presidente del Consejo M. Waldeck Rousseau se ha agravado algo.

El enfermo tiene ahora un poco de fiebre.

Regalos de la alianza con Rusia

Paris, 14—*Le Gaulois* publica un artículo de su redactor M. Jules De La Fosse acerca de la presunta alianza anglo-alemana.

Dice dicho señor que si es posible dudar de que exista una alianza formal entre Alemania y la Gran Bretaña no deja de ser cierta la entente que media en las relaciones de ambas potencias. Esta entente no es más que el resultado lógico de la torpeza de la diplomacia francesa, la cual inspirándose en los rencores populares se desahogaba pidiendo la Alsacia y el Egipto al mismo tiempo que regalaba á Francia la alianza rusa que ahora se ha mostrado tal cual es.

Le Petit Journal publica un sensacional artículo de M. Judet en que este dirige violentos ataques á la conducta de Rusia para con Francia. Dice M. Judet que es tiempo de que Rusia de á Francia algo mas que decoraciones teatrales en cambio de los muchos empréstitos que su ingénua aliada le ha hecho en el término de pocos años.

Intensos fríos

Paris, 14—De todos los puntos de Europa se reciben noticias sobre el intenso frío que reina y especialmente en las regiones del centro y del norte.

En esta capital ha habido dos dias de niebla nevada, á las que siguió la formacion de gran cantidad de escarcha que ha ocasionado la casi completa paralizacion del tráfico en la ciudad.

La duquesa de Bassano

Paris, 14—Ha fallecido en esta capital la duquesa de Bassano, esposa del antiguo diplomático Maret, duque de Bassano, hijo mayor del secretario de Napoleon I. La duquesa fué dama de honor de la emperatriz Eugenia.

Réjane en Sud América

Paris, 14—La celebrada artista dramática Mlle. Réjane, ha aceptado una contrata por la cual se compromete á hacer una jira por la America del Sur, dando cincuenta representaciones.

Réjane recibirá 5000 francos por cada representacion.

Probablemente comenzará su jira por Rio de Janeiro, pasando en seguida á Buenos Aires.

Norte-América

Adquisicion del Canal de Panamá

Washington, 14—Telegramas recibidos de Bogotá hacen saber que el gobierno colombiano está á punto de hacer á los Estados Unidos una importante comunicacion referente á la adquisicion del canal de Panamá por el gobierno de la Union.

Se sabe que el gobierno colombiano y la compañía francesa están procediendo de común acuerdo.

Gobernador para las Filipinas

Washington, 14—Se anuncia que el juez Faft gran amigo del presidente Mackinley ha sido nombrado gobernador civil de De Filipinas.

Este nombramiento ha sido bien recibido por la opinion pública pues M. Faft goza de la reputacion de hombre muy hábil.

Alemania

La emperatriz Federico en peligro

Berlin, 14—Noticias llegadas de Hamburgo dan cuenta de la situacion desesperada de la emperatriz Federico, cuyo estado no puede ser más grave. Asegúrase que la anciana emperatriz padece de un cáncer en los riñones y al mismo tiempo de hidropesía.

Los facultativos que la asisten solo se ocupan de aliviarle los dolores pues no hay la menor esperanza de mejorarla siquiera.

Austria-Hungria

Fallecimiento de un famoso agitador

Budapet, 14—En el hospital de alienados de esta capital ha fallecido Svetovar Miletich, famoso por la agitacion que sostuvo en defensa de la independencia de Hungría y Servia.

Inglaterra

El mensaje de Cuestas—Vivezas de un corresponsal

Londres, 14—Telegrafían al *Times* desde Montevideo adelantándole algunas noticias sobre el mensaje del presidente Cuestas al congreso nacional.

El presidente en su mensaje declara que no espera disturbios y que el gobierno está apercibido para la defensa del orden público.

Apertura del Parlamento—Mensaje real

Londres, 14—En este momento se abre solemnemente el parlamento. La ceremonia es pomposísima y asisten el Rey y la Reina Alejandra. El rey Eduardo se holla pronunciando el discurso de apertura.

Lóndres, 14—Todos los príncipes ingleses y los altos dignatarios del imperio han asistido á la apertura del parlamento. El rey Eduardo principio por prestar el juramento de estilo y leyó enseguida su discurso inagural de las sesiones legislativas. Empieza por hacer alusion á la muerte de la reina Victoria recordando las virtudes de la difunta. Constata despues que las relaciones que tienen Inglaterra con las potencias extranjeras son amistosas y reconoce que la guerra de Sud Africa no ha terminado completamente aun pero dice que ella se halla en buena via de solucion.

Declara que la sumision de los boers sería deseable á fin que puedan establecer derechos iguales en el Cabo, Orange y el Transvaal para toda su poblacion blanca.

El duque de York

Londres, 14—El viaje del duque de York á Australia ha sido definitivamente decidido. Su Alteza irá tambien luego á Nueva Zelandia y Canadá.

Ferro-carril en la China

Londres, 14—Anuncian de Shanghai que el día 21 del corriente será formalmente entregado á los ingleses el ferro corril de Shanghai Kuan.

La guerra en Sud-Africa

Londres, 14—Dicen desde Capetown que un comando boer atravesó ayer el rio Orange en el distrito de Philipstown.

Segun parece, el mismo Dewet en persona dirige esa columna invasora.

Londres, 14—Los diarios de hoy jueves publican telegramas de Capetown comunicando que las tropas inglesas se apoderaron en Naawpoort á un destacamento de fuerzas boers, despues de una resistencia tenaz por parte de estos últimos.

Otro despacho anuncia que los boers capturaron ed las cercanías de Willowmore un convoy inglés de provisiones, tomando además prisioneros á 40 soldados ingleses encargados de la custodia de ese convoy.

Resistencias al suicidio

Londres, 14—Un despacho recibido de Pekin anuncia que tres personas á quienes el emperador Kwang Su había pedido que se suicidaran para evitar así su ejecucion pública como reclaman los ministros extranjeros, se han negado á quitarse la vida.

Encalladura del Spartan Prince

Londres, 14—Telegramas de Gibraltar recibidos en esta capital transmiten la noticia de que el vapor Spartan Prince, de la Prince Line, en viaje de Nueva York para Génova, encalló por la tarde en las inmediaciones de la Punta de Alcázar, situada en la costa de Marruecos entre Ceuta y Tánger.

La posicion en que se encuentra el Spartan Prince es, según los despachos, sumamente peligrosa, abrigándose pocas esperanzas de poder salvar la carga y el buque.

La tripulacion se encuentra actualmente en Gibraltar.

Comerciales

Deudas—Descuento—Cambios—Manteca—Harina—Café

Londres 14—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 3 7/8 por ciento anual.

Londres, 14—El interés del descuento particular se cotiza hoy en esta plaza á 3 7/8 por ciento anual, invariable.

Londres, 14—En la primera rueda de hoy los fundings han subido en esta plaza á 98 por ciento anual.

Estaban ayer á 97 3/4 por ciento anual.

Londres, 14—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 ojo han subido hoy en esta plaza á 67 3/4 por ciento anual.

Ayer estaban á 67 1/4 por ciento anual.

Madrid, 14—El oro se cotizó hoy en esta plaza con un premio de 37.00 por ciento sobre las pesetas.

Rio de Janeiro, 14—El cambio sobre Londres ha subido hoy en esta plaza á 10 15/32 peniques por 1.000 reis papel.

Buenos Aires, 14—Oro, al contado, 231.10

Oro, para fin de mes, 231.30.

Cédulas H Nacionales, al contado, 83.60.

Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 15.90.

Empréstito Popular 1898, al contado, 77.70.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 31.30.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 7.00.

Idem Idem, para fin de mes, 7.10.

Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 139.00.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 9/16 á 48 1/2.

Sobre Francia, 5.07 1/2 á 5.05.

Sobre Alemania, 4.14.

Sobre Bélgica, 5.09 1/2.

Buenos Aires, 14—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.10 y cerró á 231.10.

Rio de Janeiro, 14—Del vapor *Wordsworth* se desembarcó 4.500 cajones de manteca y 1.000 barricas de harina, el todo procedente de Norte América.

La harina americana se vende á 9:200 reis. A este precio se vendieron ayer 6.000 barricas; hay abundancia del producto.

El café tipo siete se vende á 9:200 rs. la arroba.

Se embarcaron 9.300 bolsas para puertos de Europa.

Entraron al puerto de Santos 16.721 bolsas de café: el *stock* actual es de 1:186.180 bolsas.

Mercado argentino

Buenos Aires, 14—El estado de la plaza es algo intranquilo. El crédito se halla restringido y dificulta la liquidacion.

El Diario dice que algunas firmas decaen y muchas están indicadas á seguir el mismo camino, es decir de declararse en quiebra.

—Esta mañana se vendieron 600.000 kilos de lana, distribuidos en la siguiente forma:

160.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.20 á 6.00.

160.000 id de d gruesa de $ 3.00 á 4.40.

80.000 id de id fina de $ 4.20 á 5.80.

—Terminó el embarque de 15.000 kilos de carne deshidratada para la fragata *Sarmiento*, son 625 cajones.

—El mercado de trigos abrió hoy encalmado. El superior se vendió de $ 6.40 á 6.60, el bueno de 6.00 á 6.30.

Los demás invariables.

—Los cambios han estado un poco más firmes.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 14—El tipo B. de la lana peinada se cotizó hoy á 3.90 francos el kilo para Marzo y á 3.92 1/2 idem para Julio.

Hay vendedores á este precio.

Amberes, 14—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 3.85 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Abril á 3.90 francos y para Julio francos á 3.95.

Havre, 14—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.18 el kilogramo.

Paralas ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Abril á francos 1.20 y para Julio á francos 1.21.

Roubaix, 14—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.90 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Abril á francos 3.90 y para Julio á 3.95 francos.

TRIGOS

Londres, 14—El trigo se cotiza hoy á 29 chelines, las 480 libras.

Londres, 14—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos por Enero, á 29 chelines, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Londres, 14—El trigo del Rio de la Plata, por sparcels ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines el quarter de 480 libras.

Liverpool, 14—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 29 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Liverpool, 14—El trigo del Rio de la Plata, por sparcels ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 14—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 14—El trigo se cotizó hoy á 15 1/2 francos, los 100 kilos.

Amberes, 14—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 1/2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 14—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 20 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 14—El maiz se cotizó hoy á 20 chelines, las 480 libras.

Londres, 14—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por sparcels ó cargamentos disponibles á 19 chelines y 6 peniques, las 480 libras (221 1/2 kilogramos).

Liverpool, 14—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por sparcels ó cargamentos disponibles, á 19 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Amberes, 14—El maiz se cotizó hoy á 11 3/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 14—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 12 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 14—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á 15 1/2 francos los 100 kilogramos.

Burdeos, 14—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouxet blanc, se ha cotizado ayer á francos 15 1/2 los 100 kilogramos.

LINOS

Londres, 14—El lino se cotizó hoy á 40 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 14—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por sparcelsó ó cargamentos de Enero y Febrero, á 39 chelines y 3 peniques, las 416 libras (118 1/2 kilogramos).

Hull, 14—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por sparcelsó ó cargamentos de Enero á Febrero, á 39 chelines y 6 peniques, las 416 libras (183 kilógramos).

Hamburgo, 14—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 14—El lino se cotizó hoy á 26 francos los 100 kilos.

Amberes, 14—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 27 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 14—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 27 1/2 los 100 kilógramos.

SEBO

Burdeos, 14—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilógramos.

Londres, 14—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 14—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 14—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 78 francos los 100 kilos.

Havre, 14—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

CUEROS

Hamburgo, 14—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 14—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 14—Los cueros vacunos secos, se cotizaron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 100 kilógramos.

Havre, 14—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 55 y los de matadero á 48 francos los 100 kilógramos.

ULTIMA HORA

Ministerio italiano

Roma, 14—La crisis ministerial ha quedado esta noche solucionada en esta forma:

Presidencia del Consejo, Zanardelli.

Interior, Giolitti.

Relaciones Exteriores, Giulio Prinetti.

Gracia, Justicia y Cultos, Cocco Ortu.

Finanzas, Wollemberg.

Tesoro, Ernesto di Broglio.

Guerra, general Ponza di San Martino.

Marina, vicealmirante Morin.

Instruccion Pública, Nunzio Nasi.

FOLLETIN 41

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

[illegible]

...consecuencias de su ausencia, en caso de que Caracol y su esposa volviesen antes que él, subióse á la imperial de un ómnibus que lo transportó al hospicio de Santa Eugenia, situado en el *faubourg* San Antonio, donde recordaba que el médico había enviado á Claudinet.

Era precisamente un jueves, dia en que los parientes y amigos pueden visitar á los enfermos.

Habia á la puerta del hospital una larga cola de visitantes, esperando que abrieran.

[illegible]

...de los libros que prestan á los convalecientes. ¡Qué gusto da!

—Yo tambien quisiera aprender á leer; pero nunca han querido...

—¡Si supieras lo que dicen esos libros! Hay palabras que hacen latir muy fuerte el corazon y brotar lágrimas de los ojos.

—¡Qué palabras!

—Muchas, como, por ejemplo: la palabra *patria*, y las palabras *probidad*, *honor*, *virtud*...

—¿Qué quiere decir todo eso?

[illegible]

...ba de honor y de virtud, á quienes se daba, como consuelo para sus crueles sufrimientos, la esperanza de una cura que les permitiese reanudar pronto su trabajo cotidiano, y, cuando la ciencia era vencida por la enfermedad, la promesa, á la hora de la muerte, de otra vida enteramente feliz, en pago de haber sido honrados y buenos.

—¿Qué vas á hacer?

—No sé.

—¿Por qué no huyes?

[illegible]

...perfecto, le abrian nuevos horizontes de luz por donde volaba su pensamiento.

Habia, por lo visto, en la vida cosas sublimes que todos los niños sabian menos él; cosas que llenaban el corazon de dulzura, y de las cuales él se veía privado.

Y entonces, como si la larga tension de su espíritu sobre aquel punto hiciese surgir, de las brumas del pasado los olvidados recuerdos, parecióle vagamente que aquellas palabras no le eran del todo desconocidas, y que, en otra época...

[illegible]

—No es eso lo que me preocupa, sino el temor de que se niegue á obedecerte, dijo Isidoro.

—No hay cuidado, repuso Caracol. Y si no se presta, añadió con una siniestra sonrisa, me veré obligado á deshacerme de él. Está demasiado al corriente de nuestros asuntos para que se emancipe de nosotros.

Panfan lo había oido todo.

El golpe era para aquella noche.

[illegible]

—Pero ¿en qué?...

En lo que quisieras. Poco le importaba la clase de trabajo...

—No era tonto y con facilidad se pondría al corriente...

Por de pronto sólo exigiría que lo mantuviesen.

—¡Y si fuese á ver á Claudinet?...

[illegible]

Obras Públicas, Girolámo Giosso;
Agricultura, Industria y Comercio, Silvestre Picardi;
Correos y Telégrafos, Galimberti.

En Sud Africa

Londres, 14—Un despacho recibido esta noche en el War Office, comunica que los boers que han invadido recientemente la Colonia del Cabo han llevado un ataque á Philipstown, pero fueron rechazados.

Presupuesto francés

Paris, 14—El Senado ha terminado esta tarde la discusion del presupuesto presentado por el Gobierno para el ejercicio de 1901.

Lo ha votado, pero con modificaciones.

Los condes de Caserta

Madrid, 14—Varios diarios anuncian que el conde de Caserta y su familia partirán mañana para Francia, donde piensan pasar una temporada.

Se confía que su salida del país en viaje de bodas calmará algo los ánimos y facilitará así el restablecimiento del órden en el país.

Porvenir de los boers

Londres, 14—La Cámara de los Lores discutió esta tarde la respuesta al discurso del trono.

El presidente del Consejo marqués de Salisbury al ocuparse de ella declaró que la guerra de Sud Africa dura como todas las de guerrillas y agregó que hay absoluta necesidad de vencer á los boers incondicionalmente.

El menor átomo de independencia que se les quisiera conceder, dijo Salisbury,—perpetuaría esa guerra y humillaría á Inglaterra ante el mundo.

La repuesta al mensaje real fué luego votada, y la alta cámara aplazó acto continuo sus sesiones.

De la Argentina

Buenos Aires, 14—Parece cosa resuelta que Belbedere ocupará el ministerio de marina en carácter definitivo.

—La fragata Sarmiento suspendió el viaje hasta el 20 del corriente.

—El vapor inglés Océano que salió ayer de los diques para Pará y Liverpool con cereales, lanas y ganado, regresó hoy á las 6 p. m. de arribada forzada á La Plata, por tener fuego la bodega de popa.

El ganado fué desembarcado.

De Chile

Santiago, 14—Asegúrase de fuente casi oficial que el Gobierno pidió sus renuncias á Ange Custodio Vicuña y á Abraham Koning, de los cargos de ministro en el Perú y Bolivia; el primero por no ser persona grata al Gobierno peruano, y el segundo á causa de la nota que lo ha dejado en situacion insostenible con la cancillería boliviana.

Ambos presentarán su renuncia mañana.

Joaquin Godoy, actual ministro en el Brasil, dice que irá en mision á Méjico, para representarlo en el congreso Pan-americano que se reunirá en Abril.

Pedro Montt, candidato presidencial, empezó una gira política.

—Augusto Matte, ex-ministro en Francia, es esperado y trabajará por su candidatura á la presidencia.

—El general Körner embárcase en Hamburgo con destino á Chile en la semana entrante.

Demorará en Montevideo corto tiempo.

Tranvia rural en Tacuarembó

El señor Pedro J. Pereira, acaudalado estanciero del departamento de Tacuarembó, ha formado un sindicato de capitalistas de ese mismo departamento, en los que figuran los señores Bernardo Meneses, Sebastian Ferreira Netto y Antonio Macedo, con el objeto de formular el proyecto de instalacion de un tranvía rural que cruce las zonas agrícolas más importantes del departamento de Tacuarembó.

Los iniciadores de ese proyecto han adelantado ya trabajos en ese sentido poniéndose en comunicacion con el ingeniero belga, Sr. Julien Dovart, que representa en Buenos Aires á una fábrica de materiales ferroviarios de Mulhouse—y que les ha señalado cuáles son los elementos que se necesitan para aplicarlos á esa explotacion.

La instalacion de ellos será dirijida por el referido ingeniero, y la extension que abarcará el funcionamiento de ese tranvía rural será de doscientos kilómetros.

Disponemos de otros detalles, que, en oportunidad ampliaremos, relacionados con esa iniciativa que significa un progreso verdadero para el departamento de Tacuarembó y los que con él limitan.

DE JULES LEMAITRE

M. PAUL DESCHANEL

Paris, 1901.

Una lucha interesante vá á empeñarse en la reapertura de la Cámara respecto al sillon presidencial M. Paul Deschanel, que tiene que descender de él el 31 de Diciembre como término de su cargo; pero que aspira legítimamente á subir otra vez, tiene de nuevo por competidor á M. Henry Brisson. Dos veces, en Julio de 1899 y en Enero de 1900, fué derrotado por M. Deschanel: ¿le hará sufrir una nueva derrota? De todos modos, la batalla será calurosa. M. Brisson tiene á su favor la mayor parte de la izquierda.

Le apoya el ministerio Waldeck.

«Hijo de la viuda,» dispone de todos los diputados (sen muchos) que van y vienen como una lanzadera entre el Palacio de Borbon y el Gran Oriente.

La derecha, el centro, una fraccion de la izquierda moderada, componen el ejército de M. Deschanel, el cual cuenta tambien con amigos personales en los grupos que políticamente le son muy opuestos.

Todos estos elementos le aseguraron, hace un año, la victoria sobre M. Brisson, por mas de cien votos de mayoría. ¿Los encontrará en el próximo escrutinio, tan compactos, tan resueltos, á confiarle la direccion de las discusiones parlamentarias? Por otra parte, el famoso «ademan de angustia» habitual en M. Brisson, pero que le surtió tan poco efecto en los dos últimos escrutinios presidenciales, ¿será esta vez mas eficaz?

Lo sabremos dentro de una semana ó dos. No necesito decir que yo señalaría con piedra blanca el dia en que llegara el derrumbe del austero M. Brisson.

He seguido con mucha atencion y vivo interes las diversas etapas de la vida política de M. Deschanel. Tuvo la buena suerte de asistir al torneo oratorio que tuvo, hace algunos años, en la tribuna de la Cámara, con M. Jaurés. Fué verdaderamente un hermoso torneo. No se habla siempre tan mal, en el Palacio Borbon, como podria creerse. Y la elocuencia, cuando se presenta, es en general, menos pomposa ó hinchada de lo que fué en los parlamentos de la Restauracion ó hasta del gobierno de Julio. Los discursos de Manuel y del general Foy, releídos, nos harian sonreir un poco.

En la primera vez que yo oía á M. Jaurés. El jefe del partido colectivista es un orador nato, con ribetes de retórico, hábil y que maneja con facilidad una imaginacion de poeta, lo cual favorece mucho la notoriedad.

Teníamos la frase de la «Vieille Chanson»; tuvimos, aquel dia, la de la «Cloche» y algunas otras no menos hermosas. La voz es algo seca, pero de un metal inalterable, que no se altera por fatiga alguna.

La diccion ofrece hermosos blancos. Es monótona y hasta en la discusion, es de predicador mas que de orador político.

Por esto y porque me parece tener mas imaginacion y mas sensibilidad, fingida ó verdadera que precision en las ideas ó fuerza en el razonamiento, denominaselé el Padre Jacinto del socialismo.

La sinceridad, en cuanto al fondo de sus doctrinas me parece tan indispensable como su falta de vigor cuando se trata de exponerlas, y como los desfallecimientos de su probidad intelectual cuando debe propagarlas ó defenderlas.

Es porque en él, lo mismo que en los mejores de sus compañeros, el socialismo es, ante todo, un estado sentimental. Eso les hace juguetes, así creo, de una especie de ilusion de la conciencia.

Como están siempre seguros de lo que hay de generoso en ese estado sentimental, y se consideran satisfechos por ello, se creen con gusto dispensados de ser precisos en el discurso y escrupulosos en la accion.

Llegan hasta creer que la fácil [illegible] de su ensueño les autoriza á correr la probabilidad de las peores calamidades públicas por el planteamiento aleatorio de un régimen social que hasta son incapaces de definir con exactitud. Tienen, en la práctica, algo de esa ausencia de escrúpulos propia de los sectarios religiosos.

El socialismo, por otra parte, se presta á la elocuencia. Y como está todavía en el periodo de destruccion (del que es dudoso que salga nunca), tiene la parte hermosa, porque es una embriaguez destruir, y porque es, en resúmen, una tarea en que se sobresale á poca costa.

A pesar de las ventajas que tenia así, ó que tomaba sobre él M. Jaurés, M. Paul Deschanel, á fuerza de talento, pero sobre todo á fuerza de seriedad, de amor á la verdad, de franqueza, de lealtad y de valor, consiguió conquistar al principio hasta el aprecio de sus mas irreductibles adversarios.

En resumidas cuentas, logró hacerse aplaudir por toda la asamblea. Sé bien que cuando por arar aplauden juntos nuestros diputados, es casi seguro que los unos aplauden contra los otros, ó para desviar á los otros de aplaudir. Un aplauso puede ser, pues, universal, sin ser unánime. Pero prefiero creer en la unanimidad de éste y que toda la Cámara agradecia á M. Paul Deschanel haber sabido expresar con brillo ideas verdaderamente populares y nacionales y, ademas, verdaderamente humanas.

Desde ese gran éxito,—uno de los mas deslumbradores que hayan registrado los teatros parlamentarios,—M. Deschanel ocupó en el Palacio Borbon un puesto preponderante y se vió designado por la gran mayoría de sus colegas para el papel eminente de *speaker*. En efecto, dos años despues, era presidente de la asamblea.

Hace algun tiempo ya, una doble evolucion muy interesante se había efectuado en su talento y en su pensamiento político.

Tenía en contra suya al principio no sé qué apariencia de jóven parlamentario, crecido en invernadero caliente, de diputado mundano, solicitado en los «salones» y cuyos discursos,—ya muy sustanciales, sin embargo,—agradaban como bellas conferencias.

Su palabra parecía casi demasiado «elegante» y su diccion elaborada como la de un *clubman* que hubiera recibido lecciones de un artista de la Comedia Francesa. Pero, desde entonces, tenía yo confianza en la nitidez de los rasgos de su rostro; en su mandíbula robusta; en el timbre tan franco de su risa, y, por último, en cierta mirada, que no era la de un débil ó de un afeminado.

Yo tenía razon.

El Deschanel político ha concluido por matar la leyenda del Deschanel mundano, lo cual no era cómodo. Hace mucho tiempo ya que nadie piensa en reprocharle el cuidado legítimo que toma de su vestido ó de sus cabellos, ni los éxitos de salon que pudo encontrar cuando era muy jóven. A medida que maduraba su pensamiento, se simplificó su manera oratoria.

Todos los discursos que ha pronunciado en estos últimos años, sea en el Palacio Borbon, sea en el numeroso congreso *mutualista*, son admirables de lógica ceñida siempre al asunto y lucida.

Su palabra directa, enérgica, vibrante,—maravillosamente clara,—me ha parecido siempre de talla como para luchar con ventaja contra todos los *Demóstenes* y todos los *Cicerones* del colectivismo.

Pero la evolucion de su pensamiento político ha sido mas meritoria aún... Podía vivir y morir en el «centro izquierdo», inmovilizarse en una actitud de «prudencia» y de «moderacion», clarovidente, irónica y totalmente estéril.

Pues bien; siendo el primero entre los políticos de su educacion y de su mundo, proclamó que ya no hay centro izquierdo; que ya no se necesitaba que lo hubiera, ni tampoco partido radical: que eso no respondía ya á nada, y que lo que convenía fundar era un gran partido nacional, un amplio *torysmo*, generoso, humano, atrevido en las reformas,—frente al socialismo revolucionario. Al mismo tiempo M. Paul Deschanel rompía con los economistas clásicos. Su ideal es reducir al mínimum la inversion del Estado, en consideracion á la libertad del individuo.

Pero, esto supone quizás un régimen en que el Estado no impusiera á los individuos sino un mínimum de cargas.

Entre nosotros, actualmente, con los impuestos monstruosos que tenemos y el servicio obligatorio, no es verdaderamente bastante seguro que el Estado devuelva á los particulares el equivalente de lo que les toma. Les debe, pues, el excedente. Lo debe sobre todo á las clases populares. El Estado no es algo tan abstracto como dice. El Estado es la comunidad. Todos deben ayuda y proteccion á todos.

Es preciso solamente que esa proteccion no sea opresiva de la libertad individual, y hasta sirve para desarrollarla.

El filósofo Izoulet ha encontrado esta fórmula: «El individuo como principio y como fin: el Estado como medio.»

Hé ahí quizás el ideal nuevo. M. Paul Deschanel parece ser de esta opinion. Opone muy acertadamente á la «asociacion forzada», que es el socialismo, las asociaciones *libres*. Creo que el Estado debe favorecerlas, aún dejándolas libres, en efecto. Tengo miedo de que la forma y medida de la intervencion del Estado sean bastantes difíciles de fijar en tales condiciones. Pero buscándolo bien...

Nacido en una antigua sangre republicana y muy pura, provisto de las mejores «humanidades», formado á la vez por la frecuentacion del mundo, por el estudio de la historia y de la economía política y por largos viajes á América y Alemania (completamente la educacion política de [u]ltra-Mancha, como ustedes ven), hombre honrado con refinamiento, muy valeroso y con el valor mas dispuesto, M. Paul Deschanel me parece, tengo placer en decirlo, una de las grandes esperanzas de nuestro país, y por esto, lo repito, hago todos los votos posibles por su reeleccion.

JULES LEMAITRE,
De la Academia francesa.

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Diciembre la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 44.00 pesos á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de la capital (á cuenta). Parque Nacional (á cuenta), batallon 3.° de Cazadores, Lazareto de la isla de Flores, Juzgados del Crímen de primer y segundo turno, Juzgados de Comercio de primer y segundo turno, Juzgado Correccional, Tren Nacional de Dragado y primer grupo de las Clases Pasivas que comprende cuadro activo, jefes y oficiales en cuartel, menores y pensionistas civiles.

Mañana se pagarán los honorarios del segundo grupo de las clases pasivas (viudas y menores militares).

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República á las órdenes de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 19,77, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 13 del corriente en el departamento de la capital $ 3.761.68 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 400.068.74 y $ 272.37 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 791.110.66.

La cantidad de $ 272.37 se descompone así:

Por recaudacion $ 263.57 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 8.80.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Francisco Cairo—Primero: que está probado que el dia diez y siete de Agosto del año ppdo. en el camino de las Carreras, departamento de Maldonado, el prevenido Francisco Cairo en compañía de Casildo Perez y otros personas, estuvieron comiendo en la mejor armonía, en la casa de don Pedro Silva y más tarde tuvieron un incidente en un baile que se celebraba en casa de doña Gregoria Castro.

Segundo: que está probado que habiéndose retirado del baile Francisco Cairo y Casildo Perez separadamente, se encontraron nuevamente en el camino de las Carreras, infiriendo entonces Cairo á Perez una herida que le ocasionó la muerte inmediatamente.

Tercero y último: que está probado que el prevenido se encontraba ébrio lo mismo que su víctima cuando tuvo lugar el hecho y ademas que ha confesado su delito.

Y lo firman por ante mí de que doy fé.—*Montaño.—García.—Vallega.—Puppo.—Veracierto.—Andrés R. Chipito*, escribano público.

Montevideo, Febrero 14 de 1901.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Francisco Cairo por imputacion de homicidio en la persona de Casildo Perez.

Dadas las resultancias del anterior veredicto

Considerando: que el jurado declara probado el homicidio imputado al encausado, aunque éste lo cometió en estado de ebriedad, que en las leyes vigentes nunca sería una causa eximente de responsabilidad y sí solo una atenuante con el mismo valor que las demás que reconoce el Código Penal.

Considerando: que del veredicto no se desprende en contra del reo ninguna circunstancia de agravacion, pero sí á su favor las atenuantes expresadas en la última proposicion que permite rebajar dos grados á la pena legal.

Considerando: que en mérito de estas consideraciones proceda la aplicacion de la pena que solicita el Ministerio Público.

Considerando: lo dispuesto por los artículos 317, 23 núm 6 y 9 del Código Penal,

Fallo: condenando á Francisco Cairo á la pena de cinco años de penitenciaría con reclusion celular y continua por el término de dos meses, siendo de su cargo las prestaciones legales, computesele el tiempo de prision sufrida en forma legal y ejecutoriada, cúmplase.—*Andrés Montaño*.

Movimiento en los Tribunales—Resúmen del movimiento habido en los Tribunales de Apelaciones de 1.° y 2.° turno durante el año de 1900:

Tribunal de 1er. turno, á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez y Pein—Causas existentes el 1.° de Enero del 1900, 335; id entradas en el año, 1139. Total 1474. De estas se fallaron 1119, quedando en tramitacion para el año 1901, doscientas setenta y cinco.

De las causas entradas en 1900 fueron civiles, 262, comerciales, 78, y criminales, 799.

Las providencias despachadas en 1900 fueron: Decretos de trámite 3327, sentencias interlocutorias 644, id definitivas 166; id criminales consultadas 730; id vista con jurado 18; recursos de nulidad calificados 2; id id fallados 4; juicios de responsabilidad judicial 1, id de irraccional disenso 3.

Durante el año se libraron 777 circulares y oficios.

Los decretos de trámites fueron 1897 civiles, 425 comerciales y 4065 criminales.

Las sentencias interlocutorias fueron 335 civiles, 118 comerciales y 171 criminales.

Las sentencias definitivas ascendieron á:

Civiles, 36 confirmadas y 12 revocadas; comerciales, 27 confirmadas y 6 revocadas; criminales, 46 confirmadas y 19 revocadas.

Tribunal de segundo turno á cargo de los doctores Alvarez, Piera y Gonzalez.

Causas existentes el 1.° de Enero de 1900, 349 id entradas en el año 1175; total 1524 quedando en tramitacion para el año 1901, 260.

De las causas entradas en 1900 fueron civiles, 262, comerciales 90 y criminales 823.

Las providencias despachadas en 1900, fueron: Decretos de trámite 3271, sentencias interlocutorias 507; id definitivas 183; id criminales consultadas 621; causas vistas con jurados 42; recursos de nulidad fallados 3; id id calificados 2; desistimiento hecho por las partes 3; transacciones 5; juicios de disenso 5; id de responsabilidad 1.

Durante el año se libraron 975 circulares y oficios.

Los decretos en tramitacion fueron 1287 civiles, 480 comerciales y 1507 criminales.

Las sentencias interlocutorias fueron: 296 civiles, 122 comerciales y 859 criminales.

Las sentencias definitivas ascendieron á: Civiles, 35 confirmadas y 7 revocadas; comerciales, 11 confirmadas y 3 revocadas; criminales, 41 confirmadas y 36 revocadas.

El Tribunal Pleno celebró 23 acuerdos: dictó 1923 resoluciones legislativas; autorizó la inscripcion en la matrícula de 5 abogados y 13 escribanos; rubricó 2246 cuadernos de protocolo y recibió en el año 867 expedientes y notas de carácter administrativo.

LA MUJER Y EL NIÑO

EL CAFÉ CON LECHE

—Vaya, otra vez el café con leche! Si aún necesitaba un nuevo adversario, un detractor más, ya lo veo venir, ya lo presiento en el médico de las mujeres y de los niños.

¿Leeré hasta el fin el artículo que tengo á la vista? ¡Para qué!

Hace mucho tiempo oigo decir que el café con leche no conviene á las señoras: es *debilitante, ocasiona diarreas, flujos blancos y calambres de estómago*.

Esto ya es historia antigua. Además, yo tomo solamente café con leche, y confieso que me costaría mucho trabajo perder esta costumbre de mi infancia.

Confesad, lectores míos, que tales son, sobre poco más ó menos, las reflexiones que os inspira el título de mi artículo.

Pues bien, os habeis anticipado un poco. Antes que yo, os habrán otros repetido en todos los tonos:

«Sobre todo no toméis café con leche, es un verdadero veneno.»

Y como las señoras tienen generalmente mucho más ingenio que razon, seguramente os habréis contentado con esa afirmacion, sin preguntar el porqué. Y sin embargo, el razonamiento es bueno, no lo dudo.

Es necesario entenderse bien. Al hablar de café con leche, entiendo decir una mezcla de leche y café puro, por partes iguales, ó en más ó menos, sin añadir otro elemento en la mezcla, un tercer elemento: la *achicoria*, porque precisamente la achicoria es lo perjudicial en el café con leche. Vamos á demostrarlo.

La achicoria (raíces, hojas y grano) estaba en gran predicamento entre los antiguos: se le atribuían propiedades curativas en un gran número de enfermedades; pero la introduccion cotidiana de un medicamento en un alimento, no quiere decir que sea bueno. ¿Qué os parece?

Hoy ha perdido en gran parte su prestigio del punto de vista medicinal, pero la raíz tostada le sigue usando con el nombre de *café de achicoria*, [illegible]

[illegible] *produce desarreglos en la digestion y determina diarreas.*

He aquí los inconvenientes del producto [illegible]

[illegible]

—¿Tiene usted achicoria?

—Sí, señor;—se apresuró á contestar aquel.

—Le traeron un paquete.

[illegible]

—Traigan un segundo paquete.

[illegible]

El hostelero le presentó entonces toda la que tenía en el establecimiento: una docena de paquetes.

—¿Esto es todo?

—Sí, señor; no me queda más.

—Está bien: pues ahora hágame usted café.

El hostelero se quedó estupefacto, no por el pedimento [illegible] ¿Cómo hacer café sin achicoria?

¿No os parece ingenioso el procedimiento para asegurarse de la pureza del café?

[illegible]

DOCTOR M. BAES.

DEL MAR Y DEL RIO

Pasajeros anotinados—Entre los pasajeros del vapor brasilero Santos, que ayer regresaron de la isla de Flores, despues de cumplida la observacion sanitaria, llegaron 300 emigrantes, que [illegible] trasbordar al vapor Labrador, para seguir á Matto Grosso.

[illegible]

[illegible] cuenta de la Capitanía del puerto, hasta que se arreglen las diferencias existentes.

Hoy desembarcaron varios emigrantes para entrevistarse con los cónsules de sus respectivas nacionalidades, á fin de ver si pueden dejar sin efecto su viaje á Matto Grosso.

Parece que media en este asunto un contrato escrito, aunque los emigrantes niegan su existencia.

Protesta—Con fecha de ayer se presentó en la capitanía del puerto el señor Carlos de la María, en nombre de la firma B. A. Barrere y Ca., y declaró: que el señor John Crangle, capitan de la barca inglesa Glen Grant, surta en este puerto, no entrega diariamente la cantidad de pies de madera especificados en el contrato de fletamento, por lo cual declara contra dicho capitan por los daños y perjuicios que la demora de la entrega les ocasionara.

El Labrador—A causa del mal tiempo suspendió ayer su salida para el Salto y escalas, el vapor nacional Labrador.

Buceteros presos—Al pasar visita ayer á los vapores fluviales, el ayudante de la Capitanía del Puerto, señor Giménez, arrestó á siete boteros por infraccion al reglamento de policía marítima.

Pasajeros—Llegaron ayer en el vapor francés Bresil, los siguientes:

De Burdeos—María y Berta Barbes, Pedro Gonzalez, Margarita Arozarena.

De María—R. Feicira, S. Frigones.

De Vigo—Domingo Castro.

De Pernambuco—Percy A. Reuss.

De Rio Janeiro—Domingo Lopez, José Mosquera.

Alambre al agua—Estando la lancha N.° 45 al costado del vapor Cap Verde, en la noche del 13, recibiendo carga, cayeron al mar dos rollos alambre marca F. C. y cuatro de la marca A. R., perdiéndose completamente.

Depósitos indicados—Febrero 14—Vapor español Miguel Jover: General Artigas número 8.

Vapor argentino Freda: Manuel Herrera y Obes núm. 2.

Los pasajeros del Santos—En los vapores del tráfico Solís y Corsario, regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del paquete brasilero Santos, que cumplieron la observacion sanitaria en el lazareto.

DEL MUNICIPIO

Rechazo de una propuesta—El corredor don Teodoro Escande, se presentó ante la Corporacion municipal, plenamente autorizado por varias personas, proponiendo comprar al tipo de 92 por ciento, el gran bono de $ 150.000 de Deuda de Liquidacion propiedad de la Junta, el que le fué entregado con motivo de liquidacion del extinguido Banco Nacional.

El interesado manifestó que mantenía su propuesta hasta el dia 9 del corriente mes, debiendo la Junta notificarle en conformidad con veinticuatro horas de anticipacion á la entrega de los títulos aludidos.

Si se diera el caso que la corporacion tuviera cancelados dichos valores, el proponente se comprometía á tomar á su cargo la caucion, siempre que los intereses no pasaran del 6 por ciento anual.

Aceptando la propuesta—y si se diera el caso de que la Municipalidad se pusiera entregar los valores al contado, el señor Escande, como garantía del fiel cumplimiento de su proposicion, ofrecía entregar en depósito de garantía al Banco de la República, la suma de *diez mil pesos*, constituida en fondos públicos, ya fuere en Deuda Consolidada, Empréstito Extraordinario ó Deuda de Certificados de Tesorería.

De conformidad con los Estatutos del Centro Comercial, la Junta, como única mediacion y á título de corretaje le abonaría el uno por ciento sobre el importe efectivo de la venta de los 150.000 pesos.

Además quedarían en favor del proponente, los intereses que la Deuda de Liquidacion devengara desde el momento de la aceptacion de su propuesta.

Pasado el asunto á informe de la Contaduría Municipal, ésta se expidió aconsejando el rechazo de la proposicion por no creer conveniente para la Junta [illegible] oneroso [en la actualidad] [illegible]

A juicio de la reparticion informante, venderlos [illegible]

La Junta, pues, en presencia de lo informado y despues de una detenida discusion, resolvió no hacer lugar á la propuesta formulada.

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha multado con [illegible] al propietario de la casa ubicada en la calle Tacuarembó número [illegible] entre las de Uruguay y Mercedes por refaccion sin permiso.

Bailes de máscaras—Se ha habilitado la [illegible] para bailes de máscaras durante los dias del próximo Carnaval.

Intimacion—[illegible] calle Industria y Fray Bentos [illegible]

Autorizacion—Se ha concedido permiso á [illegible] para instalar un kiosko para la venta de serpentinas y papelitos durante los dias de Carnaval, en la calle Policía Vieja.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas [illegible] á la Direccion de Salubridad 1 caso de tifoidea, ocurrido en [illegible]

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer [illegible] en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica 27 8.
Idem del agua 23 8.
Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 10 R. 30 A.
Materias orgánicas por litro expresadas en O. miligramos 2.21.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Febrero 14 de 1901.—*Cárlos Regánega*.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con edificio situado en la ciudad de la Florida, frente á la calle 12 de Octubre. [illegible] metros de frente por 42 metros [illegible] de fondo. Precio $ 550. Escribano Manuel Cendoya.

De dos potreros con poblaciones y alambrados situado en el Campanero, departamento de Minas. Área superficial [illegible] hectáreas. Precio $ 400. Escribano [illegible]—Buenos Aires.

De solares situados en el pueblo Victoria, frente á la calle [illegible]. Área superficial [illegible]. Precio $ 480. [illegible]

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

Pesos 7.000 [illegible] anual; $ 1.000—contra [illegible] $ 1.200; $ 500, $ 400 y $ 350 al 1 % mensual.

Ganadería y agricultura

Censo ganadero de Rio Negro—El jefe político del departamento de Rio Negro ha levantado el censo ganadero de este rico departamento, obteniendo el resultado siguiente:

[illegible]

REMATES DE HOY

[illegible]

LA BOLSA

Montevideo, Febrero 14 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 65.40, al contado; 10.000 á 65.40, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 48.10, al contado; 2.350 á 48.20, id id; 23.500 á 48.30, hasta el 2 de Marzo; 23 500 á 48.60, hasta fin de Abril

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.60, para fin de mes; 100 á 13.70, para fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

3.500 $ nominales á 66.60, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

10.500 $ nominales á 65.50, al contado; 30.000 á 65.90, para fin de Marzo.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 48.10, al contado; 9.400 á á 48.20, para el 15 de Marzo; 32.900 á 48.30, para fin de Marzo; 9.400 á 48.40, hasta fin de Marzo; 9.400 á 48.60, para fin de Abril.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 66.70, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.70, para fin de Marzo.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.20, para mañana.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 14 de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	751.63
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. —	0.25
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1.92

SOLICITADA

Maravillosa cura de un asmático en el Instituto Charcot

DESPUES DE 14 AÑOS DE SUFRIMIENTOS—CARTA DE AGRADECIMIENTO DEL EX-ENFERMO Á LOS MÉDICOS DEL INSTITUTO INSTALADO EN LA CALLE BUENOS AIRES 229.

Montevideo, Febrero 12 de 1901.

Señor Director de EL SIGLO:

Muy señor mio: Agradeceré á usted la publicacion de estas líneas que dirijo á su popular diario, en agradecimiento á los médicos del INSTITUTO CHARCOT, calle Buenos Aires 229, por haberme curado radicalmente una afeccion asmática que venía padeciendo desde hacia 14 años.—Su S. S.—Firmado: *Basilio Claudio Gimenez*.

El año 1887, hallándome en España, país de mi nacimiento, sentí los primeros síntomas de tan molesta enfermedad. Alarmado ante la intensidad del mal y la fatiga constante que me producía, visité las primeras clínicas; me hice ver de los especialistas, y á pesar del rigorismo con que seguía el tratamiento indicado por la ciencia, no pude hallar mas que alivios parciales, relativos y temporales, recrudeciendo la enfermedad con mas fuerza, especialmente, en las estaciones invernales, expuesto á fuertes catarros, que me obligaban á guardar cama por espacio de algunos meses.

Tan fuertes eran estos ataques, y tal el efecto que en mí producia la sofocacion, que algunas veces me vi falto de aire para la respiracion y expuesto á la axfixia, pues hay que advertir que estos ataques me duraban de ocho á 10 dias consecutivos.

Sin esperanza de alivio, débil, por no poder alimentarme y con necesidad de emprender un viaje á Buenos Aires, en estas condiciones llegué á la Argentina en el año 1895, donde he recurrido, como en España á todos los médicos especialistas (segun recetas y certificados que conservo) obteniendo el mismo resultado negativo que obtuve en mi Patria.

Por fin, hace seis meses, que empecé el tratamiento aconsejado y prescrito por los médicos del INSTITUTO CHARCOT y esta es la fecha que me hallo completamente curado de una dolencia tan molesta como grave, que ademas de afectar á mi constitucion física, me impedia emprender toda clase de trabajos.

Reconocido á los señores médicos, que han logrado alejar de mí, el asma que me consumia, hago esta manifestacion pública de agradecimiento para que sirva de propaganda entre los que padeciendo esta enfermedad no hallan el alivio que todo enfermo desea, y que tan fácil les será conseguir acudiendo al INSTITUTO CHARCOT, calle Buenos Aires 229.—Su affmo. S. S.—Firmado: *Claudio V. Gimenez*.—Sjc. Médanos núm. 125A. 383-fb.17-2ed.

Datos diversos

Agradecimiento—Los deudos de Pedro Argel agradecen sinceramente las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Citacion—Secretaría del Senado—Montevideo, Febrero 14 de 1901.—El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General, mañana á las 3 p. m., para proceder á la solemne apertura de las sesiones ordinarias del tercer periodo de la XX Legislatura.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

NOTA—Traje de etiqueta.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números:

5.468 con 10.000 pesos; 5.675 con 1.000 pesos; 17.870 con 500 pesos; 13.474, 3.613, 6.239, 16.682, 8.687, 16.855, 1.706, 14.107, 7.909, 11.631 y 2.620 con 200 pesos; 3.977, 9.309, 10.142, 4.809, 3.164, 6.110, 4.586, 3.494, 18.561, 18.115, 3.376, 9.447, 14.541, 1.629, 16.881, 5.221, 13.309, 15.624, 14.555, 5.940, 16.346, 5.001, 1.184, 13.899, 17.768, 11.785, 16.517, 11.523, 3.795, 1.483, 12.825, 8.644, 17.082, 2.030, 5.567, 9.122, 11.131, 6.621, 6.897, 5.858, 18.526, 12.121, 13.618, 10.723, 6.276, 15.478, 9.970, 18.575, 5.139, 14.957, 7.969, 6.095, 14.298, 4.517, 4.361, 5.478, 6.065, 7.487, 18.563, 1.051, 11.357, 9.625, 13.156, 12.610, 7.072, 15.788, 11.070, 15.415, 14.562, 4.491, 6.581, 17.073, 4.529, 3.132, 9.751, 2.187, 10.949, 5.534, 18.468, 10.012, 11.725, 5.094, 15.659, 4.892, 17.702, 12.345, 7.692, 18.936, 5.005, 17.165, 15.740, 1.231, 16.891, 3.408, 12.085 y 16.632 con 100 pesos.

Aproximaciones: 5.467 y 5.469 con 250 pesos.

Solicitudes matrimoniales—Juan Gastellú, francés, 45 años, soltero con Juana Archanet, oriental, 38 años, soltero.

José Linzo, italiano, 27 años, soltero, con Ernesta Arezani, italiana, 21 año, soltera.

Clemente Rivaletto, italiano, 33 años, soltero, con Servilia Braida, oriental, 25 años, soltero.

Defunciones—Pedro Argus, oriental, 11 meses, Florida 155.

R. Chiappe de Garbarino, argentina, 51 años, viuda, Maldonado 381.

Francisco Sibilo, italiano, 90 años, soltero, H. de Caridad.

Bautista Abadie, francés, 68 años, soltero, H. de Caridad.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y Corumbá, vapor brasilero Ladario.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Olympo.—Agencia, calle Piedras números 141 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.4 p. m.

Mañana:

Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente y Génova, vapor italiano Manila.—Agencia, calle Piedras núm. 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Clyde. Agencia, calle Piedras núm. [illegible]. Correspondencia en el Correo hasta las 1 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras 141 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras número 126.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el buzon ubicado en el salon de entrada de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Batarcol).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 25 de 1900.—*La Direccion*.

HORARIO

[illegible]

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Severn	alemán	15	Liverpool y escalas
Arabistan	británico	15	Nueva York
Helades	británico	15	Liverpool y escalas
Aachen	británico	15	Bremen y escalas
Iberia	británico	15	Liverpool y escalas
Haynthes	británico	16	Nueva York
H. Laird	británico	16	Liverpool
C. Castle	británico	17	Amberes y Londres
Gergovia	francés	18	Marsella y escalas
Sirio	italiano	18	Génova y escalas
C. di Génova	italiano	20	Génova y escalas
Argentino	español	20	Barcelona y escalas
Danube	británico	22	Southampton y escalas
Bellasco	británico	22	Liverpool
Orellana	británico	22	Valparaíso y escalas
H. Grange	británico	23	Londres y escalas
L. Prince	británico	23	Londres y escalas
Alfonso XIII	español	24	Génova y escalas
Oropesa	británico	25	Valparaíso y escalas
Les Andes	francés	25	Marsella y escalas
Venezuela	italiano	25	Génova y escalas
Atlantique	francés	25	Burdeos y escalas

Vapores á salir para ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Manilla	italiano	16	Génova y escalas
Iberia	británico	16	Valparaíso y escalas
Clyde	británico	17	Southampton y escalas
Harmodius	británico	17	Liverpool y escalas
Córdoba	alemán	19	Rotterdam y Hamburgo
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Cap. Verde	alemán	22	Vigo y Cherbourg
Orellana	británico	22	Liverpool y escalas
Scotia	alemán	23	Barcelona y Génova
Savoia	italiano	23	Génova y escalas
Oropesa	británico	25	Liverpool y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía española de zarzuela—Dirigida por el notable primer actor don Emilio Orejon y en la que figuran las distinguidas primeras tiples Amalia Colom y Trinidad Perez. Espectáculo por secciones todas las noches.—Hoy viernes 15 de Febrero—Se representará lo siguiente: 1.° La Viejecita. 2.° El Dúo de la Africana. 3.° La Tierruca. 4.° La Guardia Amarilla.

El sábado 16, domingo 17, lunes 18 y martes 19 grandes bailes de máscaras y particular.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 220 entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.

Los Térras, Takacsy, Las Zela Hans, Mlle. Malcy, Mlle. Saint Armand, The American Biograph, Sisters Misty.

Instituto Verdi—Calle Soriano números 93 y 95.—Viaje Ideal.—El mejor biógrafo de Sud América—Hoy de 3 y media á 11 p. m. 1.° seccion: Série completa de Exposicion de Paris y Fiestas en Villa Dolores. 2.° seccion: Las marinas. El carnaval en Niza y la Playa Ramirez. Todas las noches de 8 1/2 á 11. Precios por seccion: 20 centésimos; niños 10 centésimos.

Antigua Cervecería Hichling, en la Aguada calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por un nú[mero] de militar. A las 8 Entrada gratis

Gran Balneario—Piedras 4—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y [illegible] Baños de ca[illegible]—Entrada gratis de 11 á 2 para [illegible] el cambio de agua en las piletas—[illegible]

Cinematógrafo—Salon calle Juncal 205—Exhibicion del maravilloso Cinematógrafo [illegible]

AVISOS

AVISOS

EDICTO DE POLICIA

El Jefe Político y de Policía de la capital, de acuerdo con lo dispuesto por la resolucion del superior Gobierno de fecha 25 del mes próximo pasado, dispone:

Artículo 1.o Siendo el 19 de Febrero dia de duelo nacional, quedan autorizadas las fiestas de Carnaval desde las 4 p. m. del dia 16 del corriente hasta la noche del lunes 18 inclusive, quedando en consecuencia prohibido el uso del disfraz en el dia martes 19 referido, so pena de incurrir los contraventores en las multas consiguientes.

Art. 2.o En los dias 16, desde las 4 p. m., 17 y 18 destinados á dichas fiestas, es prohibido en absoluto arrojar agua, ya sea con pomitos ó en cualquier otra forma, polvos y toda clase de sustancias, sin excepcion alguna.

Art. 3.o Queda igualmente prohibido á los dueños de casas, ó encargados principales ó vendedores ambulantes, la venta de los artículos mencionados anteriormente, bajo pena de multa y decomiso de los artículos por la policía.

Art. 4.o Es permitido durante las fiestas expresadas hacer uso de serpentinas, papel picado y flores.

Art. 5.o Es enteramente libre el uso del disfraz, debiendo los presidentes de comparsas munirse del permiso que les será expedido gratis por la contaduría de órdenes de la Jefatura.

Art. 6.o Son tambien libres los bailes públicos de máscaras y particular, prévio aviso á la policía en cada caso.

Art. 7.o Cuando el uso del disfraz lo requiera, se podrá llevar armas figuradas quedando prohibido el traje militar, el del clero y el que represente cualquier congregacion religiosa.

Art. 8.o Queda prohibido hacer uso del pabellon nacional y tocar ó cantar el himno nacional.

Art. 9.o Los contraventores á las disposiciones que preceden, serán multados por la policía en diez pesos ó en defecto, sufrirán tres días de arresto ó sometidos á juez competente, segun la gravedad de la falta.

Art. 10. Los comisarios y demás agentes de la policía, quedan encargados de dar cumplimiento al presente Edicto que para conocimiento general, se publica con la anticipacion debida.—Montevideo, Febrero 4 de 1901.—*Augusto Acosta y Lara.* 382-fb.15

GRAN DEPOSITO DE SERPENTINAS Y PAPELITOS

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Casa de remate de A. Montautti
SARANDI 208
213-fb.17.

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pierrar, que es un tesoro por virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y Ca., Cerrito 267 á 271 y Beisso y Ca., 18 de Julio 220, Montevideo. 2857-pte.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
74—RINCON—74

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de piano, francés, dibujo y pintura, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero. Se dan lecciones á domicilio.
131-perm.dpm. *La Directora.*

SEMILLA DE ALFALFA FRANCESA GARANTIDA

Jamones York Extra.
Bacalao Escocés superior.
Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor Grande Chartreuse Garnier.
Licores María Brizard-Roger.
Conservas de pescados, legumbres, patés, etc.
Aceite de olivo Plagniol.
Dulces jaleas, ciruelas, dátiles, confites, etc.

EN VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108
578-pte.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representan las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables. Roperos, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
pte.

Teinture Broux caja ps. 3.00

ID LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00
PARA EL CABELLO Y LA BARBA
ÉXITO SEGURO
VENTAS, APLICACIONES É INFORMES
[illegible] Uruguay 500
CARLOS BELLOCQ
381-pte.

Instituto Médico

DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE

Electroterapia—Masajes—Hidroterapia—Ortopédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.
Tratamiento del asma y enfisema por el aire comprimido, etc.
Departamento especial para señoras.
68—CALLE CIUDADELA—70
HORAS HÁBILES DE 7 A. M. Á 7 P. M.
151-perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado $ 12.000.000
» suscrito » 10.000.000
» realizado » 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO:
Cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.
Gira y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre las ciudades de Europa, Rio de Janeiro y Buenos Aires y todas las sucursales del interior.—*El Gerente.* perm.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD Y Ca
[illegible]
BRITISH & FOREIGN
CALLE SOLIS—NUMERO 83 (ALTOS)

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—86 ZABALA 86
[illegible] LONDRES [illegible]

Capital suscrito £ 1.000.000
Id. integrado » 600.000
Fondo de reserva » 240.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia [illegible]; Rosario de Santa Fé. República Oriental—Montevideo. Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso [illegible]
[illegible]
[illegible] Junio de 1897. *W. Kerr* [illegible] Gerente.

CARNAVAL 1901

Se vende ó se alquila artículos para iluminacion y adorno de plazas y calles.

L. Bonomi Morelli y Ca.
Calle del Cerro 125 á 133
119-fb.17.

STELLA Y Ca

SUCESORES DE
Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1854—Construccion de vapores, máquinas y calderas—Fundicion de hierro y bronce y cañerías de cobre—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14
2505-ste.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRE

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
[illegible] 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito £ 2.000.000
Total de fondos acumulados £ 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑÍA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
983-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

[illegible]

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

[illegible]

Tesorería General de Instruccion Primaria

[illegible]

Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

[illegible]

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á LICITACION

[illegible]

[illegible]

AVISO AL COMERCIO

[illegible]

Secretaría de la Comision del Hospital Militar

LLAMADO Á LICITACION

[illegible]

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]

Batallon de Cazadores núm. 4

LICITACION

La mayoría de este batallon llama á propuestas para proveer por el término de un año, de artículos de almacen y panadería, para la manutencion del expresado cuerpo [illegible]—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*La Mayoría.* 317-fb.21

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado para varones del departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 22 del corriente.—Montevideo, Febrero 12 de 1901.—*El Secretario General.* f.22

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm. 5 de Solís, departamento de Minas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Julio próximo.—Montevideo, Febrero 11 de 1901.—*El Secretario General.* f.21

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 6 del "Rincon de Pando" departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Julio próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*Secretario General.* f.15

Llámese á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* f. 15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 11 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 2 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado para varones de "Pueblo Nuevo" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado para varones de "Belen" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901. *El Secretario General.* fb.15.

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* mz. 2

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado núm. 23 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 2 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—*El Secretario General.* M. 4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santo Rovera, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 13 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 395-f.24

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Ferrando de Casso [illegible] á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 23 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 364-mz.11

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pugnalia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 219-fb.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores de la sucesion y concurso de las sucesiones de don Alfredo y don Pedro Margat, para la junta que tendrá lugar el dia veinte y uno del corriente á las dos p. m. en el salon del juzgado calle Sarandí núm. 158 con el objeto de ser tomadas en consideracion las bases del concordato presentado por las sucesiones concursadas.—Montevideo, Febrero 9 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 361-f.21

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Silvestre Alborno, para la reunion que tendrá lugar el dia veintiocho del corriente á las dos de la tarde para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Febrero 12 de 1901.—*José Gerardo Cuesta*, escribano público. 404-f.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha dictado la siguiente sentencia aprobando el concordato celebrado con sus acreedores don Angel Panigatti, (se transcribe): "Montevideo, Enero 24 de 1901.—Por presentado con el concordato, que han celebrado con sus acreedores, de acuerdo con lo que dispone el artículo 1539 del Código de Comercio, suspéndanse los procedimientos de la quiebra, apruébase el concordato celebrado el cual se cumplirá en todas sus partes, y fecho archívense los autos prévia [illegible] de costas.—*Moreira.*—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio doctor don Andrés Montaño, en Montevideo á veinticuatro de Enero de mil novecientos uno.—Doy fe.—*José Gerardo Cuesta*, escribano público."—Y á los efectos del artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Febrero 9 de 1901.—*José Gerardo Cuesta*, escribano público. 373-fb.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Carve se convoca á todos los acreedores de don Maggiorino Giacobino para la reunion que tendrá lugar el 22 del corriente á las 9 a. m. con el objeto de proceder al nombramiento de interventores segun concordato presentado.—Montevideo, 6 de Febrero de 1901.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 338 fb.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Francisco Trujillo para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 4 de 1901.—*José Gerardo Cuesta*, escribano público. 318-fb.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Francisco Trujillo para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, y llenar los demás cometidos que indica el artículo 1648 del Código de Comercio, tendrá lugar el dia 20 de Febrero á las 2 de la tarde, previniéndose que á los acreedores que no asistan se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Febrero 1.° de 1901.—*José Gerardo Cuesta*, escribano público. 323 fb.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Juan Pesce, para la reunion que con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato preventivo propuesto por dicho señor tendrá lugar el dia veintiuno de Febrero á las dos de la tarde [illegible] el balance presentado por el señor Pesce y el informe producido por el síndico [illegible] examinados en la oficina durante diez dias á contar del siguiente á esta publicacion.—Montevideo, Enero 31 de 1901.—*José Gerardo Cuesta*, escribano público. [illegible] fb.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que ha sido declarado en quiebra don Victor Vaccaro, comerciante de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, no debiendo hacerse pagos al fallido, teniendo obligacion los que tengan pertenencias del mismo de hacerlo saber al juzgado so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores [illegible]

[illegible] presentarán los justificativos de sus créditos al síndico don Federico Ciulia Larravide, dentro de treinta dias.—Montevideo, Enero 30 de 1901.—*José Gerardo Cuesta*, escribano público. 271-m.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Carve, se emplaza á los tenedores de [illegible] Central de Montevideo para que se presenten ante este juzgado [illegible]—Montevideo, 7 de Diciembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2025-m.21

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible], citándose á todos los que se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias se presenten á deducirlos en forma, bajo apercibimiento.—Minas, Febrero 13 de 1901.—*Domingo E. Gomensoro.* 1244-f.18

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—Una caja de fierro, cocinas y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 15 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de muebles en general loza, cubiertos, 50 resmas papel para cartas, 1 baño de cuerpo entero, 1 caja de fierro francesa, aparatos de gas, relojes, espejos, cuadros y gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hará al dia siguiente. 391-fb.13

José B. Gomensoro

De la CASA calle Minas núm. 270 entre Soriano y Canelones edificada con todo el buen gusto moderno—Frente con balcones de mármol y la carpintería de nogal macizo—Venta en la misma.

El DOMINGO 2 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de su propietario.

Esta espléndida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase; ha costado mucho dinero.

Su distribucion es la siguiente:

Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina W. C., caño maestro, 2 patios, el primero y los dos zaguanes con mármol; tirantería de fierro, las maderas del frente y el cancel son de nogal macizo; tiene un gran zótano, algibe y cañería para aguas corrientes.

Empedrado y vereda pagos.
Títulos buenos.
Se dará 400 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 302-fb.3

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

1 hermoso carnero Lincoln puro importado de Inglaterra para el señor Cobo de Buenos Aires cuyo costo ha sido de £ 200.
3 carneros Lincoln importados costo £ 40, £ 50 y £ 100.
5 borregos Lincoln puros recien importados de Inglaterra.
10 carneros Lincoln de 4 dientes tambien importados de Inglaterra.
3 carneros Rambouillet puros (cosa especial).
12 id id id.
1 cerdo puro Berkchire padrillo excelente.
1 caballo zaino colorado puro de andar.
1 potrillo alazan puro de carrera pronto para correr.
2 cajas de fierro marca Chubbs con doble juego de llaves.
1 volanta americana Saubion de 2 personas y 4 ruedas en perfecto estado.
1 magnífico omnibus Saubion.
1 gasómetro con 2 depósitos calburo aparente para una fábrica, saladero ú otros establecimiento con sus fierros, faroles, reflectores, etc. etc. etc.

Ocurrir á mi escritorio Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 371-p...

N. Gutierrez

DE NOCHE—Gran remate de serpentinas, papelitos y artículos de Carnaval.

EL MIÉRCOLES 13, JUEVES 14 y VIERNES 15 á las 8 de la noche. En la calle 18 de Julio número 272. Venderé por cuenta y órden de una casa introductora, una gran partida de serpentinas francesas de 20, 25 y 30 metros. 390-fb.13

Alejandro Montautti

GRAN REMATE—De todas las existencias del «Restaurant del Correo» propiedad del señor don Antonio Morandi por completa liquidacion de negocio.

En la calle Sarandí 145.

El VIERNES 15 del corriente á la 1 de la tarde.

1 armazon con vidriera y reloj, 1 mostrador con chapa de mármol, 1 heladera, 1 máquina de chop, 1 idem para limpiar cubiertos, 1 máquina para embotellar, 1 idem para planchar, botelleros de madera y fierro, gran cocina económica con caño, mesas de cocina y para lavar platos, 1 tina fierro para lavar, 1 division con cristales opacos, cubiertos, soperas, saleros, aceiteras, fuentes porta chianty, heladeras, servilleteros, 1 gran sopera todo de cristhofle, cantidad de manteles, servilletas y paños de hilo usados, platos de porcelana doble, fuentes, pocillos, candelabros, centros, copas de cristal blanco y de color, espejos marco nogal, galerías de Viena con cenefas, mesas de mármol cuadradas y redondas, sillas de Viena, mesas de pino, aparatos para gas incandescente, 1 reloj, cuadros de comedor, plantas con tina, perchas de Viena, 2 brazos fierro con bomba para la calle, gran batería de cobre, 1 chapa de mármol y 2 chapas bronce con letreros, vinos finos, champagne, Oporto, chianty, vermouth, etc., damajuanas y botellas vacías.

El jueves estará abierto todo el dia. 368-fb.10

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un lindo terreno y construcciones frente á la Plaza de Toros en la Union. Aréa total 2213 metros 44 centímetros.

EL 20 DE FEBRERO á las 4. Al mejor postor.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del corriente mes de Febrero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Eduardo Albanell asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en la Villa de la Union de este departamento, á inmediaciones de la Plaza de Toros, compuesto de 29 metros 40 centímetros de frente al Este sobre calle pública; 87 metros 40 centímetros de fondo por el costado Norte, y 18 metros 33 centímetros por el costado Oeste, comprendiendo una superficie de 2213 metros 44 centímetros que lindan por el Norte con terreno de la Plaza de Toros y por el Oeste con don Cárlos E. Larravide. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Los títulos se encuentran en esta oficina Actuaría calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados. Se manda vender en los autos sucesorios de don Pedro Ylarraz que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero 4 de 1901.—*Benito Monlaldo*, escribano público. 314-fb.5

Manuel Laens

De la CASA calle Cerro-Largo núm. 513 entre Magallanes y Gaboto—Edificada con todo el buen gusto moderno—Su frente con balcones—Venta en la misma.

EL MIÉRCOLES 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, esta espléndida casa construida á todo costo con materiales de primera. Tiene sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios y demás comodidades, 2 patios, el primero con mármol, tirantería de fierro.

Empedrado y vereda pagos.
Títulos buenos.
Escritorio del rematador: Ituzaingó núm. 145.
Se dará 300 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 330-f.7

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

De dos fracciones de terreno situadas en el Rincon del Cerro. Terreno de primer orden para labranza—Formando un total de trece hectáreas cuadradas mas ó menos—En las puertas de la Bolsa de Comercio. EL VIERNES 22 del corriente á las 2 en punto, procederé á la venta al contado y al mejor postor, de estas dos fracciones de terreno y con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por los señores C. A. Rodriguez y Ca. cesionarios de don Tomás Mendez contra la sucesion de don Gregorio Diaz por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 22 del corriente mes de Febrero á las 2 p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio se va á proceder por el martillero don Arturo Cardoso Carvalho acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: Una fraccion de terreno situada en el Rincon del Cerro de este departamento, compuesta de doscientos cuarenta y tres metros ochenta y un centímetros en la línea del Sud por donde linda con don Juan Cabana, trescientos dos metros sesenta y cuatro centímetros en la línea del Este por donde linda con doña Bernarda Diaz, doscientos cuarenta y tres metros ochenta y un centímetros en la línea del Norte por donde linda con terrenos de doña María Cedrés y trescientos dos metros sesenta y cuatro centímetros en la línea del Oeste lindando con la misma señora Cedrés. Otra fraccion de terreno situado en el propio paraje Rincon del Cerro compuesta de cinco hectáreas, cinco mil doscientos treinta y cinco metros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaría sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Febrero 2 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Garantía: 10 por ciento de la oferta.

Datos: Ver al Rematador, calle Cerrito 323 de 12 á 4 p. m. 333-fb.7.

Pedro Baridon

Remate de una chacra situada en la seccion del Peñarol de este lado del Arroyo de las Piedras.

EL VIERNES 22 de Febrero 1901 á las 3 de la tarde frente al Vestíbulo de la Bolsa.

El dia y hora fijado venderé al mejor postor una chacra, compuesta de diez cuadras cuadradas ó sean 7 hectáreas, 33 áreas y 83 centímetros. Situada entre los Arroyos de Las Piedras y Miguelete. Tierras de superior calidad, agua permanente en dos pozos y un arroyito que la linda. Un edificio de material con todas las comodidades para una familia, galpones, aljibe, gran cantidad de árboles frutales, forestales y viñedos.

Está toda cercada de alambrado, lindando con camino público del Peñarol.

Buen camino para poder sacar y recoger buen producto de ella.

Los títulos de primer órden, á disposicion de los interesados en mi escritorio calle 18 de Julio núm. 57.

Para visitarla preguntar en la estacion del Ferro-carril de La Paz, por la chacra del señor Bignalas. Hay brecks que por unos reales conducen á ella.

NOTA—El comprador dará 150 $ en garantía de su oferta. La escrituracion por cuenta del mismo. 350-fb.12

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor. De caballos. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado de Paz de la 21 seccion (Peñarol) situado en el Camino de Artigas esquina á Tres Molinos.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 2 en punto venderé por disposicion del señor Teniente Alcalde del 4.o distrito de la 21 seccion; en autos por daños y perjuicios los siguientes animales: 1 potrillo picazo mestizo, 1 caballo gateado, 1 id tostado, (potro), 1 id pangaré, 1 yegua picaza.

Venta al contado. La entrega se hará en seguida.

Mas informes, Canelones 134. 388-fb.13.

José Caramés

JUDICIAL

De una casita en la calle Lima núm. 184.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde. Base para la venta $ 617.70. Esta es la ocasion de colocar bien un pequeño capital que produzca una renta segura.

Léase el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al publico que el domingo 24 del corriente á las 4 p. m. y por el martillero don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, compuesta de un área superficial de 259 metros 41 decímetros que se deslindan así: 8 metros 65 centímetros de frente al Sud sobre la calle Lima, donde la puerta del edificio está señalada con el núm. 184, 29 metros 99 centímetros en el costado Este lindante con el resto de la misma manzana; igual extension en la línea del costado Oeste lindante con el solar núm. 2 y 8 metros 65 centímetros en la línea del fondo al Norte por donde linda con el resto de la manzana; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 926$55. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de F. Miguel Caumarano. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Febrero 6 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 339-fb.8.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 2 fracciones de terreno con construcciones en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, casi media manzana, con frentes á la calle Isla Sola y calle Sud-América. Base de venta increible por lo bajísima: 200 $. que es la tercera parte de lo que valen solo las 2 piezas de material que tiene el terreno.

El LUNES 25 de Febrero, á las 3 en punto en la puerta del juzgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2. turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 25 del entrante Febrero á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia compuesto de dos fracciones, la 1.ª de 21 metros 40 cts. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts. de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la 2.ª mide 42 metros 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Furqui y por el Este con la fraccion 1.ª encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 des. 25 cts., avaluados con sus mejoras en $ 300. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella consignará el 20 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino é incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 269-e.31

Pablo Luquet

JUDICIAL—Al mejor postor—De dos fincas ubicadas en la calle Uruguayana, núm. 238 y la otra en la misma calle núm. 196 esq. de Capurro. La venta tendrá lugar en el sitio de sus ubicaciones.

El dia JUEVES 28 del corriente mes de Febrero, la primera á las 4 y la segunda á las 4 1/2 p. m. Al mejor postor y con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Santiago Carrara contra don Cárlos Dominichini, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Pablo Luquet, con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado á inmediaciones del Paso del Molino y Caserío denominado de los «Negros», compuesto de 17 mts. 18 cents. de frente al Este sobre el camino del Ferrocarril Central del Uruguay por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste por donde linda, así como por el Sud con don Cárlos Rosas, y por el Norte con don Bernardo Valarino; y 2.o Otro solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el mismo paraje, compuesto de 17 metros de frente al Este, que, por ser de [illegible] tímetros, que, por formar esquina, son tambien de frente á la calle Uruguayana; por el Oeste, donde tiene 18 metros, 15 cents., linda con doña Avelina Gonzalez, y por el Sud, 23 metros 75 cents., con la línea del Ferrocarril C. del Uruguay.

La venta se efectuará el jueves 28 del mes de Febrero, á las cuatro y cuatro y media de la tarde, en el orden en que han sido descriptos, y se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos de las propiedades indicadas encuéntranse en la oficina actuaria de este juzgado, Sarandí 158, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 11 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público.

NOTA—Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador; por más datos y referencias ocurran los interesados á la calle Rincon 216. 378-f.12

Julio R. Alvarez

REMATE ALMONEDA—De un terreno con las mejoras que contiene ubicado en la calle Guaná núm. 9 entre las calles Juan Jackson y Sierra.

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 3 del próximo Marzo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno ubicado en la calle Guaná núm. 9 de esta ciudad, con 9 m. 26 cent. de frente al Norte sobre la citada calle; 9 m. 26 cent. al Sur, lindando con don Pedro Ferres; 27 m. 51 cent. al Este lindando con la propiedad de la sucesion de don Leon Goyeneche y con don David Gandolfo y 27 m. 51 cent. al Oeste lindando con don Francisco Beltran; encerrando una superficie de 254 metros cuadrados 74 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de $ 891.59 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de la Ley y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Se manda vender en los autos sucesorios de don Leon Goyeneche, incidente de don José Rossi, que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Escritorio: Juncal núm. 111. 376-fb.12.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Febrero de 1901 hasta nuevo aviso

TRENES LOCALES

entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m. Domingos y dias festivos	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m. Martes, Jueves y Sábados	p.m.
Central . . S.	6.	6.40	7.30	8.—	9.25	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	4.30	5.—	5.25	6.—	7.—	8.20	10.45
Bella Vista . .	6.10	6.50	7.40	8.10	9.33	10.23	10.50	1.7	2.7	3.58	4.40	—	5.33	6.6	7.8	—	11.—
Yatay . . .	6.17	6.57	7.47	8.17	9.40	10.30	10.57	1.14	2.14	4.5	4.47	5.11	3.40	6.12	7.15	—	11.8
Sayago . . Ll	—	7.7	—	8.27	9.48	—	11.6	1.22	x2.22	4.13	—	5.18	—	6.19	7.23	—	—
Sayago . . S.	6.20	7.10	x7.56	8.42	9.50	10.38	11.20	1.24	2.25	4.15	4.55	5.21	x5.47	6.21	7.25	—	11.10
Peñarol Ll	—	7.15	—	8.47	9.55	—	11.25	1.29	2.31	4.20	—	5.25	—	6.25	7.31	—	11.15
Peñarol S	6.25	—	8.5	—	—	10.45	—	—	—	—	5.02	—	5.55	—	—	—	—
Sayago . . S.	—	7.7	—	8.27	9.38	—	11.6	1.22	x2.22	4.13	—	5.18	—	6.19	7.23	—	11.8
Colon . . .	—	7.15	—	x8.35	9.58	—	x11.12	1.28	2.29	4.19	—	5.23	—	6.23	7.30	—	11.14
Independencia .	—	7.25	—	8.45	10.6	—	11.22	1.38	2.39	4.29	—	5.31	—	6.31	7.40	—	11.23
Piedras . . Ll	—	x7.35	—	8.55	10.14	—	11.32	1.45	2.47	x4.37	—	x5.37	—	x6.37	x7.47	9	11.30

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m. Domingos y dias festivos	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	a.m. Domingos, Martes y Viernes
Piedras . . S.	6.10	x7.35	8.20	—	—	10.55	2.—	3.8	—	x4.47	—	x5.25	—	x6.37	x8.—	9.45	5.22
Independencia .	6.18	7.42	8.28	—	—	11.2	2.8	3.17	—	4.52	—	5.52	—	6.45	8.10	9.52	—
Colon . .	6.20	7.52	x8.35	—	—	x11.12	2.15	3.23	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago . Ll	6.35	x7.58	8.41	—	—	11.18	x2.22	3.31	—	5.6	—	6.6	—	7.—	8.26	10.6	—
Peñarol . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Peñarol . S.	6.25	7.47	8.15	8.42	9.13	11.7	2.11	3.23	4.37	4.55	5.41	5.55	6.30	6.49	8.15	9.55	—
Sayago . Ll.	6.30	7.52	8.20	—	—	11.12	2.16	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.21	10.—	—
Sayago . . S.	6.35	x7.54	8.41	8.47	9.18	11.18	x2.22	3.34	4.42	5.6	x5.47	6.6	6.36	7.—	8.26	10.6	—
Yatay . . .	6.44	8.6	8.49	8.55	9.23	11.25	2.31	3.42	4.50	5.14	5.55	6.14	6.41	7.8	8.32	10.14	—
Bella Vista . .	6.50	8.12	—	9.2	9.29	11.33	2.37	3.50	4.58	5.20	6.3	6.20	6.50	7.14	8.41	10.20	—
Central . . Ll	6.58	8.20	9.—	9.10	9.42	11.41	2.45	4.—	5.5	5.28	6.12	6.28	7.—	7.22	8.50	10.28	6.20

Los trenes Ns. 17 y 20 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
	a.m.	a.m.	p.m.
Central . . . S.	8.—	10.40	5.—
Bella Vista . . .	8.10	10.50	—
Yatay . . .	8.17	10.57	5.11
Sayago (Emp.) . .	8.27	11.6	5.18
Colon . . .	x8.35	x11.12	5.23
Independencia . .	8.45	11.22	5.31
Piedras . . Ll.	8.55	11.32	x5.37
Piedras . . S.		11.37	5.41
Progreso . . .	9.8	11.52	5.48
Juanicó . . .	9.21	12.12 (p.m.)	x6.3
Canelones . . Ll. S.	9.36	12.28	6.15
Margat . . .	9.50	12.44	x6.25
Santa Lucía . . Ll.	10.5	1.—	6.29
Santa Lucía . . S.	10.15	1.5	6.45
25 de Agosto . . Ll.	10.25	x1.15	6.51
25 de Agosto . . S.	10.33	—	6.59
Caparro . . .	10.44	—	7.12
Rodriguez . . .	11.12	—	7.30
Raigón* . . .	—	—	—
San José . . Ll.	11.50	—	8.—
San José . . S.	12.30	—	—
Gonzalez . . .	1.20 (p.m.)	—	—
Mal Abrigo (E) . Ll.	x1.50	—	—
Mal Abrigo (E) . S.	2.5	—	—
Cufré . . .	2.38	—	—
Colonia Suiza . .	3.13	—	—
Rosario . . Ll.	3.45	—	—
Rosario . . S.	3.55	—	—
Puerto Sauce . . Ll.	4.35	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	28	30
	a.m.	a.m.	p.m.
Puerto Sauce . . S.	—	11.—	—
Rosario . . Ll.	—	11.40	—
Rosario . . S.	—	11.50	—
Colonia Suiza . .	—	12.25	—
Cufré . . .	—	1.—	—
Mal Abrigo . . Ll.	—	1.40	—
Mal Abrigo . . S.	—	x1.50	—
Gonzalez . . .	—	2.20	—
San José . . Ll.	—	3.5	—
San José . . S.	6.—	3.25	—
Raigón* . . .	—	—	—
Rodriguez . . .	6.30	4.15	—
Capurro . . .	6.45	4.35	—
25 de Agosto . . Ll.	6.53	4.45	—
25 de Agosto . . S.	6.57	4.55	5.30
Santa Lucía . . Ll.	7.7	5.5	6.—
Santa Lucía . . S.	7.15	5.15	6.10
Margat . . .	7.25	5.28	x5.28
Canelones . . Ll. S.	7.37	5.43	6.46
Juanicó . . .	7.50	x6.8	7.15
Progreso . . .	x8.4	6.18	7.25
Piedras . . Ll.	8.11	6.31	7.32
Piedras . . S.	8.20	x6.37	x8.—
Independencia . .	8.28	6.45	8.10
Colon . . .	x8.35	6.54	8.20
Sayago (Emp.) . .	8.41	7.—	8.26
Yatay . . .	8.49	7.8	8.32
Bella Vista . .	—	7.14	8.41
Central . . . Ll.	9.—	7.21	8.50

El tren N.° 7 parará 40 minutos en San José, para que almuercen los pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	31
	a.m.	p.m. Mártes, Juéves y Sábados
Central . . . S.	6.40	8.20
Bella Vista . . .	6.50	—
Yatay . . .	6.57	—
Sayago (Empalme) .	7.7	—
Colon . . .	7.15	—
Independencia .	7.25	—
Piedras . . Ll.	x7.35	9.5
Piedras . . S	7.47	9.10
Progreso . . .	x8.4	—
Juanicó . . .	8.19	—
Canelones . . Ll. S.	8.34	9.50
Margat . . .	8.49	—
Santa Lucía . . Ll.	9.4	10.18
Santa Lucía . . S.	9.14	10.28
25 de Agosto . . Ll.	9.27	—
25 de Agosto . . S.	9.37	—
Cardal . . .	10.7	—
Isla Mala . . .	10.37	—
Berrondo* . . .	—	a.m.
Florida . . Ll.	11.12	12.15
Florida . . S.	x11.42	12.40
La Cruz . . .	p.m. 12.27	x1.25
Sarandí . . Ll.	—	2.20
Sarandí . . S.	1.22	2.30
Punta de Maciel .	1.47	—
Goñi . . .	2.16	—
Durazno . . Ll.	2.52	3.55
Durazno . . S.	3.—	4.—
Yí . . .	3.15	—
Villasboas* . .	—	—
Molles . . .	4.15	5.25
Rio Negro . . Ll.	5.2	6.10
F. C. Midland	Miér. Vier. Domingos	a.m.
Rio Negro (FCC) . S.	—	6.45
Paysandú (FCM) . Ll.	—	2.5
Paysandú (FCM) . S.	—	2.35
Salto . . . Ll.	—	8.30
		a.m. Miércoles, Viérnes y Domingos
Rio Negro . . . S.	—	7.10
Chamberlain . .	—	7.45
Cardoso . . .	—	8.33
Achar . . .	—	9.23
Pampa . . .	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto) .	—	11.17
Tambores . . .	—	12.7
Valle Eden . . .	—	12.38
Tacuarembó . . Ll.	—	1.18
Tacuarembó . . S.	—	1.35
Bañado de Rocha .	—	2.13
Paso del Cerro . .	—	2.45
Laureles . . .	—	3.15
Paso Tranquera .	—	4.5
Paso Ataques . .	—	4.35
Rivera . . . Ll.	—	5.25

REGRESOS

ESTACIONES	16	34
	a.m.	a.m. Lúnes, Juéves y Sábados
Rivera . . . S.	—	9.—
Paso Ataques . .	—	9.48
Paso Tranquera .	—	10.18
Laureles . . .	—	11.8
Paso del Cerro . .	—	11.38
Bañado de Rocha .	—	p.m. 12.15
Tacuarembó . . Ll.	—	12.45
Tacuarembó . . S.	—	1.10
Valle Eden . . .	—	2.—
Tambores . . .	—	2.35
Piedra Sola (G. Netto) .	—	3.25
Pampa . . .	—	4.19
Achar . . .	—	5.1
Cardoso . . .	—	6.1
Chamberlain . .	—	6.45
Rio Negro . . Ll.	—	7.15
F. C. Midland		a.m.
Salto (FCM) . . S.	—	7.30
Paysandú . . Ll.	—	11.20
Paysandú . . S.	—	12.—
Rio Negro (FCC) . Ll.	—	7.50
Rio Negro . . . S.	6.35	8.50
Molles . . .	7.—	9.25
Villasboas* . .	—	—
Yí . . .	8.15	—
Durazno . . Ll.	8.30	10.50
Durazno . . S.	8.40	11.—
Goñi . . .	9.15	—
Punta de Maciel .	9.40	—
Sarandí . . Ll.	—	12.25
Sarandí . . S.	10.7	12.35
La Cruz . . .	10.52	x1.25
Florida . . Ll.	x11.30	2.5
Florida . . S.	12.—	2.35
Berrondo* . . .	—	—
Isla Mala . . .	12.35	—
Cardal . . .	1.—	—
25 de Agosto . . Ll. S.	x1.25	—
Santa Lucía . . Ll.	1.35	4.5
Santa Lucía . . S.	1.45	4.15
Margat . . .	—	—
Canelones . . Ll. S.	2.15	4.45
Juanicó . . .	2.30	—
Progreso . . .	2.45	—
Piedras . . Ll.	3.3	—
Piedras . . S.	3.8	5.22
Independencia . .	3.17	—
Colon . . .	3.25	—
Sayago (Empalme) .	3.34	—
Yatay . . .	3.42	—
Bella Vista . .	3.50	—
Central . . . Ll.	4.—	6.20

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros. Los trenes Nos. 3 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los pasajeros.

RAMAL Á MINAS

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	25
	a.m.	a.m.	p.m.
Central . . . S	6.—	10.15	5.25
Bella Vista . .	6.10	10.23	5.33
Yatay . . .	6.17	10.30	5.40
Sayago . . .	6.26	10.38	x5.47
Peñarol . . .	6.35	10.45	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	6.50	10.59	6.5
Treinta y Tres . . S	6.55	11.5	x6.10
Toledo . . .	7.10	11.19	6.24
Suarez . . .	7.24	11.31	6.36
Pando . . . Ll.	x7.35	11.43	6.50
Pando . . . S.	7.45	11.50	—
Olmos . . .	7.55	x11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.5	12.2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . S.	8.30	—	—
Las Toscas (Parada) .	9.—	—	—
Mosquitos . . .	9.20	—	—
Piedras de Afilar (parada)	9.55	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.15	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.10	—	—
Pedrera . . .	8.25	—	—
Tapia . . .	8.55	—	—
Migues . . .	9.25	—	—
Montes . . .	9.40	—	—
Solis . . .	10.15	—	—
Ortiz* . . .	—	—	—
Minas . . . Ll.	11.—	—	—
TREN LOCAL			
Cerdan . . .	5.40	—	4.50
Union . . .	5.55	—	5.5
Treinta y Tres . .	6.20	—	5.30

REGRESOS

ESTACIONES	8	18	26
	a.m.	p.m.	p.m.
Minas . . . S	—	—	2.15
Ortiz* . . .	—	—	—
Solis . . .	—	—	2.51
Montes . . .	—	—	3.23
Migues . . .	—	—	3.48
Tapia . . .	—	—	4.18
Pedrera . . .	—	—	4.34
Olmos Empalme (F C del U.) Ll	—	—	5.5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S	—	1.15	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.35	—
Mosquitos . . .	—	2.10	—
Las Toscas (Parada) .	—	2.33	—
Olmos Empalme . . Ll	—	3.—	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S	—	3.20	5.5
Olmos . . .	—	3.28	5.15
Pando . . . Ll	—	3.35	5.25
Pando . . . S	x7.40	—	5.35
Suarez . . .	7.53	3.54	5.40
Toledo . . .	8.7	4.4	5.53
Treinta y Tres . . Ll	x8.20	4.19	x6.10
Treinta y Tres . . S	8.30	4.25	6.12
Peñarol . . .	8.42	4.37	6.30
Sayago (Empalme) .	8.47	4.42	6.36
Yatay . . .	8.55	4.50	6.44
Bella Vista . .	9.2	4.56	6.50
Central . . . Ll	9.10	5.5	7.—
TREN LOCAL			
Treinta y Tres . .	8.40	—	6.45
Union . . .	9.—	—	7.5
Cerdan . . .	9.20	—	7.—

RAMAL Á NICO PEREZ

SALIDAS

ESTACIONES	5	21
	a.m.	p.m.
Central . . . S	7.30	4.30
Bella Vista . .	7.40	4.40
Yatay . . .	7.47	4.47
Sayago . . .	x7.56	4.55
Peñarol . . .	8.5	5.2
Treinta y Tres . . Ll.	x8.20	5.16
Treinta y Tres . . S.	8.25	x5.23
Toledo . . .	x8.42	5.28
Suarez . . .	9.12	6.8
Santa Rosa . .	9.52	6.48
Casot . . .	10.15	7.11
San Ramon . . Ll.	10.20	7.45
San Ramon . . S.	11.20	—
Chamizo . . .	11.34	—
Fray Marcos (Latorre) .	p.m. 12.10	—
Reboledo . . .	x1.1	—
Cerro Colorado . .	1.45	—
Mansavillagra . .	2.25	—
Illescas . . .	3.30	—
Nico Perez . . Ll.	4.15	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	22
	a.m.	a.m.
Nico Perez . . S.	—	10.5
Illescas . . .	—	10.49
Mansavillagra . .	—	11.29
Cerro Colorado . .	—	p.m. 12.29
Reboledo . . .	—	x1.1
Fray Marcos (Latorre) .	—	1.51
Chamizo . . .	—	2.29
San Ramon . . Ll.	—	2.39
San Ramon . . S.	6.45	3.9
Casot . . .	7.21	3.47
Santa Rosa . .	7.42	4.7
Suarez . . .	8.17	4.43
Toledo . . .	x8.42	5.8
Treinta y Tres . . Ll.	8.55	x5.23
Treinta y Tres . . S.	9.—	5.28
Peñarol . . .	9.13	5.41
Sayago . . .	9.18	x5.47
Yatay . . .	9.26	5.55
Bella Vista . .	9.32	6.3
Central . . . Ll.	9.42	6.12

Los trenes números 5 y 22 pararán 20 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.
Véase en la página 24 el itinerario de las diligencias para Treinta y Tres, Melo, Artigas, Yaguaron, Palotas [illegible] Rio Grande.

VINOS DE LA GRANJA PONS

DEPÓSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR Y EN DETALLE PARA LAS FAMILIAS
CALLE SOLIS NUMS. 28 y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894, 1895 y 1896
"CHAMPAGNE PONS"
Obtenido por fermentacion espontánea y natural, elaborado por los procedimientos usuales en [illegible]
REPARTO A DOMICILIO—TELEFONO: LA URUGUAYA NUMERO 925
71-pte.

J. MUDD Y Ca

IMPORTADORES DE CARBON
DEPOSITOS:
En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Unicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
LONDRES Y CARDIFF
CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.—New-York y Newport News V. A.—Puerto de embarque Newport News V. A.—Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.—Vaporcitos en todos los puertos.—Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa J. MUDD y Ca., teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO.—CALLE RECONQUISTA NÚM. 266, BUENOS AIRES.—GRAND DOCK, LA PLATA.—CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte.